



REINO DE VALENCIA

DIOS, PATRIA, FUEROS Y REY

Nº 102 | Noviembre / Diciembre 2016 | Editan: Círculo C. Aparisi y Guijarro, San Miguel, Domingo Forcadell, y Polo y Peyrolón.

“POR GOLPISTAS Y GENOCIDAS”

José Ángel ZUBIAUR II * | Pamplona

En Pamplona, el monumento de Navarra a sus Muertos en la Cruzada es «una gran iglesia votiva, iglesia Panteón, con galería laterales que la unen y enlazan con dos cuerpos de edificios extremos, que se piensa destinarlos a museos de guerra. Marco digno de estas monumentales construcciones será la gran Plaza proyectada, con edificios apoticados en su parte baja, de ordenación uniforme y sobria, y con carácter adecuado a la Arquitectura del conjunto. En el fondo se dispone de un parque, lugar de reposo y de religiosidad». Así puede leerse en la Memoria del proyecto firmado por los arquitectos navarros **Víctor Eusa Razquin** y **José Yárnoz Larrosa**. Los museos de guerra no llegaron a construirse y en su lugar la Parroquia de Cristo Rey y su casa parroquial. A la plaza se le puso por nombre “**Conde de Rodezno**”.

La construcción del aludido Monumento, cuya primera piedra se colocó el 15 de agosto de 1942, corrió a cargo de la Diputación Foral y en él se encuentran depositados los restos mortales de los generales **Sanjurjo** y **Mola**, más seis voluntarios navarros muertos en combate contra las milicias marxistas: el primero (requeté), el más joven (requeté), el más viejo (requeté), un páter y dos hermanos (uno requeté y el otro falangista).

En el decorado interior destacan los muros con los nombres de los 4.535 navarros muertos en combate y una gran cúpula en la que el valenciano **Ramón Stolz Viciano** realizó en un fresco de 700 metros cuadrados

una incomparable alegoría a la fe y al valor de los navarros en la Historia. Fue la Diputación Foral la que pidió a **Stolz** que no pintase emblemas ni atributos franquistas o falangistas. Tampoco en el edificio se encuentran yugos, flechas, águila de san Juan... tenidos por símbolos franquistas, con los que no comulgaba mayoritariamente la sociedad navarra.

Estudiosa hay que considera a este Monumento como muestra «genuina y excepcional» de «un arte meritorio con bases teóricas y filosóficas, culto, casi elitista, alejado de los postulados y simbología del régimen» franquista entonces imperante, «que es merecedor de formar parte del Patrimonio, con todo lo que esto conlleva» (**Villar L.**).

Quiero con todo lo dicho señalar que el templo está catalogado con un nivel de protección 2 en el Patrimonio municipal de Pamplona y en el de Navarra, aparte del hecho de que los edificios proyectados por **Víctor Eusa** están especialmente protegidos.

En febrero de 1963 la Diputación Foral cedió definitiva y gratuitamente el Monumento al Obispado, reiterando el carácter votivo que debía tener a perpetuidad. Posteriormente, desde los años 70, pasados



Sala de exposiciones en que se ha convertido el Monumento de “Navarra a sus muertos en la Cruzada” (Agencia EFE)

varios años de incuria, quedó en estado de casi ruina y abandono, fue objeto de atentados con bomba y rotura de vidrieras, así como pintadas que arruinaron lápidas y fachadas. El culto era atendido, una vez al mes, por la “Hermandad de Caballeros Voluntarios de la Cruz”, que allí celebraba su misa capitular y rezaba responsos por todos los muertos en la guerra o con ocasión de ella, fueran de uno u otro bando.

Ante la imposibilidad de conservarlo dignamente y no sabiendo qué hacer con una pieza del patrimonio que consideraba útil para la ciudad, el Obispado cedió gratuitamente la propiedad al Ayuntamiento de Pamplona. Éste de una parte, el Arzobispo y el Párroco de Cristo Rey de Pamplona de la otra, firmaron un preacuerdo, el 4 de julio de 1997, sobre la donación intervivos al citado Ayuntamiento del edificio conocido como “Monumento de Navarra a sus Muertos en la Cruzada” o “Monumento a los Caídos”, con arreglo a las siguientes condiciones o reservas:

(Sigue en página 2 —>)

(—> Viene de portada. “Por golpistas y genocidas”).

[...] *No obstante, la parroquia se reserva para sí y, en todo caso, para el Arzobispado de Pamplona el uso y disfrute a perpetuidad y mientras el edificio donado se mantenga en pie, de la Cripta central en la que podrá celebrar los actos de culto que tenga por conveniente [...] Una vez producida la donación, el donatario deberá destinar el edificio donado a actos o actividades de estricto orden cultural, educativo, exposiciones artísticas, etc. En todo caso, estas actividades deberán estar a tono con la naturaleza y origen de la edificación, cuidando el propietario de mantener en el interior del edificio el orden y debido respeto a la Cripta. La Diócesis se interesa en que se respete y mantenga por el propietario en buen estado de conservación las lápidas e inscripciones funerarias existentes en el interior y exterior del edificio. A tal fin, y como una de las opciones posi-*

bles, el Ayuntamiento podría taparlas u ocultarlas sin que, en ningún caso, el velado de dichas lápidas e inscripciones perjudique el contenido de las mismas».

Por tanto, legalmente la situación del Monumento en la actualidad es como sigue: la Cripta es un mausoleo de uso privado, donde se hallan depositados los restos de los generales **Sanjurjo y Mola**, así como de los voluntarios citados. El usufructo permanente y a perpetuidad de la misma corresponde al Arzobispado de Pamplona, en tanto la Basílica se mantenga en pie. Desde 1958 la “Hermandad de Caballeros Voluntarios de la Cruz”, es la encargada de mantener el culto de forma constante, con una Fundación Perpetua de Misas. Es, por tanto, un lugar sagrado, donde no se realizan homenajes, sino que se ofrecen plegarias.

Si por un lado está la Cripta, del otro

está la Basílica, que es el edificio cedido gratuitamente al Ayuntamiento con las condiciones y cargas que se impusieron a éste en el documento de cesión, que el Consistorio aceptó por unanimidad en septiembre de 1997. El edificio se dedicó a Sala de Exposiciones, iniciándose con una del camino de Santiago.

Joseba Asirón, alcalde aberzale de Pamplona por la gracia de la Ley Electoral que padecemos, apuntó maneras desde que se hizo con la vara de la alcaldía en 2015. En su discurso de toma de posesión predijo el «nuevo tiempo» que se abriría para la Ciudad y después de hacer reiterada protesta de huir del sectarismo y la revancha, de preservar y respetar el valor de la pluralidad y el respeto mutuo en la incansable búsqueda de la concordia, no dudó en esgrimir *sotto voce* la malhadada Ley de la Memoria Histórica.

(Sigue en página 3 —>)

ÍNDICE:

Autor	Artículo.	Página.
José Ángel Zubiaur II.	“Por golpistas y genocidas”.	Portada.
Candela Canals.	La otra cara del “Proceso de paz” de Colombia	4
Juan Ignacio Palanca.	La Contrarreforma. La respuesta de la Iglesia Católica a Lutero. Una perspectiva española.	5
Fernando Navarro García.	Un padre ante los deberes.	7
José Simón Gracia.	Ojalá la solución al problema valenciano no sea el problema catalán.	8
Pedro Fuentes Caballero.	¿Por qué a la izquierda le avergüenza España?.	9
Manuel J. Ibáñez Ferriol.	La Navidad en la Catedral de Valencia.	10
Pedro Zabala.	¿Quién es político?.	11
Sonia Silvia Ale.	Advertencia a España de los escarmentados del Populismo.	12
Carola Minguet.	Respeto en acción. Como aplicar la subsidiariedad en la empresa.	13
Ramón Santonja Alarcón.	El realismo en el sur valenciano: Jaime Alfonso.	14
Joan Maristany.	La fiesta de la Hispanidad. España en el corazón y alguna traición.	15
Javier García Isac.	La abstención técnica.	17
Víctor J. Maestro Cano.	“Represión republicana en Valencia. Julio de 1936”.	18
Jesús Blasco Lagunilla.	Mensaje de despedida del presidente saliente de la Junta Regional de la CTC del Reino de Valencia.	20
Antonio Riera Pastor.	Saludo del presidente de la Junta Regional de la CTC del Reino de Valencia.	21
CÍRCULOS EDITORES	Notas, noticias y anuncios.	22
REINO DE VALENCIA	Bazar Carlista. Recomendaciones. Enlaces Internet.	Contraportada

(—> Viene de página 2. “Por **golpistas y genocidas**”).

Si ya en la anterior legislatura, la oposición estuvo enredando con su deseo de arrebatarse al **Conde de Ro-dezno**, prócer carlista calificado de “franquista”, el nombre de la gran plaza en la que se ubica el Monumento, los aberzales no han parado hasta bautizarla, según rito propio y aplauso socialista, con el nombre de Plaza de **Serapio Esparza** y luego, de Plaza de la Libertad, que parece que les suena mejor.

Una nueva muestra de esos nuevos aires consistoriales tuvo lugar a finales del pasado año, cuando la concejalía de [in]Cultura del Ayuntamiento cuatripartito de Pamplona nos sorprendió con una muestra en la Sala de Exposiciones denominada “Desenterrados”. Era una «*performance simbólica*» del pamplonés **Abel Azcona** a partir de las fotografías bajo la lluvia y los testimonios de medio centenar de familiares de fusilados “republicanos” durante la pasada guerra, que se dejaron enterrar vivos, tumbados boca arriba y descalzos, en la explanada del edificio. **Azcona** presentaba también una obra titulada “Amén”, en la que figuraba él, posando de espaldas sentado y desnudo, y la palabra “pederastia”, compuesta por 242 hostias consagradas procedentes de 284 parroquias de Madrid y Pamplona. Evidentemen-

te, dicha exposición no solo incumplía el condicionamiento de la donación efectuada al Ayuntamiento, sino que hacía escarnio y era sacrílega, motivo por el cual se interpusieron querellas y denuncias ante los Juzgados y la Fiscalía. Las hostias desaparecieron el segundo día y no se repusieron, pero tampoco la obra se retiró, antes bien el autor tuvo manifestaciones de apoyo de algunos munícipes, mientras los vecinos desagraviábamos en procesión por las calles, escoltados por la policía municipal.

Suma y sigue. El 31 de agosto nos desayunamos con la noticia de una nueva alcaldada: **Asirón** (EH Bildu) anunciaba que había decretado la «*clausura del cementerio*» existente en la Cripta de los Caídos y la exhumación de los restos de las ocho personas allí depositados, que serán entregados a sus familias. A su decir, el expediente administrativo, se ha tramitado con la máxima discreción y respeto y tanto el Arzobispado como todas las familias se hallan de acuerdo. Apoya su resolución en el Reglamento de Sanidad Mortuoria de Navarra y en la Ley Foral 33/2013, «*de reconocimiento y reparación moral de las ciudadanas y ciudadanos navarros asesinados y víctimas de la represión a raíz del golpe militar de 1936*».

Inmediatamente, el portavoz de

UPN en el Ayuntamiento de Pamplona, pidió que se le pusiera de manifiesto el discreto y desconocido expediente sobre las exhumaciones, con el fin de comprobar la falta de veracidad de lo declarado por el Alcalde.

No se podía esperar otra cosa sino que la resolución de la Alcaldía fuera apoyada inmediatamente por todos los socios del gobierno municipal y del foral, así como por los restos del socialismo navarro. Izquierda Unida añadía la demolición del edificio —«*construcción que no tiene ningún valor histórico ni arquitectónico*»— por el Ayuntamiento, quien «*está legitimado para exhumar los restos por encima de la opinión de alguna de las familias*». La portavoz de Geroa Bai echaba también su cuarto a bastos olvidando que la Presidenta de la coalición, que gobierna Navarra, había manifestado en su discurso de toma de posesión que era consciente de que su «*posicionamiento político como abertzale en Navarra*» no coincide con la mayoría de la sociedad. En fin, los tres concejales socialistas mostraron mayor cinismo, al pedir que la exhumación se haga «*con todo el cariño y respeto que ellos no tuvieron hacia los vencidos, y cumpliendo la ley de memoria histórica*».

Seis han sido las alegaciones presentadas al expediente por los familiares de los inhumados: tres favorables al mismo y otras tres contrarias. La familia del general **Sanjurjo** argumenta que la motivación del expediente administrativo es, precisamente, contraria a la Ley de la Memoria Histórica, tiene graves defectos en su tramitación y no ha sido notificado a las familias, motivos por los que pide el archivo de las actuaciones.

(Sigue en página 16 —>)



Estado actual de la Cripta, presidida por un Cristo agonizante (Navarra Confidencial).

LA OTRA CARA DEL “PROCESO DE PAZ” EN COLOMBIA

Candela CANALS * | Alicante

Qué sencillo resulta hablar, sobre todo cuando lo que se dice es aquello que un auditorio (acrítico y nada exigente) quiere escuchar. La diferencia entre los buenos y los malos no radica en una determinada buena o mala obra en sí misma, sino en otros factores:

- Los buenos actúan, los malos sólo hablan.
- Los buenos no mienten, aunque la verdad sea dura y de difícil abordaje o solución. Los malos o mienten o disfrazan la verdad de tal forma que el resultado final es una falsedad.
- Los buenos no apelan a palabras bonitas como paz, amor o fraternidad solo para conseguir de su auditorio una respuesta emocional facilonera, respuesta que, en sí misma, no aporta soluciones... eso sí, amansa y dociliza. Los malos sí lo hacen porque es precisamente eso lo que buscan, amansar, docilizar, domar (en síntesis) con el fin de ejercer el control absoluto sin tener que molestarse en resolver ningún problema en particular.

Son ardidés propios de la política, pero que utilizados en determinadas circunstancias adquieren un cariz especialmente repugnante.

Así ha ocurrido en España con la llamada “hoja de ruta” iniciada por **Rodríguez Zapatero** pero continuada, en mayor o menor medida, por el resto de partidos y debo incidir en la mayor responsabilidad y co-participación del PP en el proceso, porque fue (tras **Zapatero**) el partido con responsabilidades de Gobierno y una mayoría absoluta que, lejos de aprovechar, utilizó para adoptar medidas continuistas (véase liberación de **Bolinaga** contra informe del forense de la AN).

La paz, donde nunca existió una guerra, fue la excusa, el medio, cierta prensa que o cerró los ojos o, más

a la descarada, mintió y desdibujó esta gran traición, no solo a las víctimas, sino a todos los españoles.

Es inevitable recordar todo esto cuando vemos la actualidad de un país hermano, Colombia. Aunque, en honor a la verdad, al menos allí se han molestado en guardar las formas con un referéndum. A los españoles, nadie nos preguntó; se legalizó a los asesinos y se criminalizó a las víctimas no colaboracionistas directamente, sin más.

Supongo que ni **Santos** ni las FARC se plantearon la posibilidad de perder. Era lógico, lo tenían todo a su favor, medios de difusión, dinero, armas, poder de aterrorizar, poder de convencer y también a determinados “actores” que darían legitimidad y normalidad al proceso de creación del primer “narcoestado” declarado y aquí, como católica y española no puedo menos que abominar de la presencia de Su Santidad y de nuestro Jefe de Estado Emérito (Juan Carlos de Borbón) en tan oscuro asunto.

No voy a entrar en el extraordinario poder que el mundo de la coca hubiese adquirido con el sí, otros lo han explicado y el que no quiera verlo... que se lo haga mirar. También se pueden buscar excusas, el fin de la violencia (la dichosa paz) cuando no hay mayor violencia que la ejercida por la injusticia y la imposición del silencio (legalizada, que no legítima) a los que solo piden eso, justicia.

La base de la Democracia, de un Estado de Derecho, no son las votaciones por mucho que se repita ese mantra hasta la náusea, es el cumplimiento de la Ley sin lo cual hablar de Estado de Derecho es, simplemente, mentir.

En un Estado de Derecho el ciuda-

dano debe estar protegido, su bienestar debe ser prioritario ante cualquier otra consideración y si bien existen problemas difíciles de solucionar, para eso pagamos a miríadas de políticos de todo género y no para que, con la excusa de la dificultad, se rindan y vendan nuestra seguridad a cambio de la calderilla del todopoderoso mundo de tráfico de drogas/armas o bien a cambio de no complicarse con temas escabrosos y centrarse solo en lo que un puñetero gestor sin ínfulas de líder podría resolver mejor que ellos, por cierto.

En “el proceso de paz”, “hoja de ruta” colombiana, ha pasado desapercibido un tal **Mujica** y me parece digno de mención. Personajillo venerado por la izquierda por experto en “sus bondades infinitas” que se ha esforzado (tras el no de los colombianos en las urnas) en explicar el origen de semejante negativa con una frase casi genial: “*El proceso de paz en Colombia fue gerencial y con poca participación de abajo*”. Es decir, vamos a buscar la forma de convencer a “los de abajo” que son ellos los que llevan la iniciativa y así, solo así, aceptarán un sí. El fin es igualmente siniestro, un narcoestado colombiano, por eso **Uribe** debe rebajar sus exigencias como si fuera siquiera posible, ético, y humano negociar y traficar con el dolor de la muerte, mutilación y hambre ajena

Y en eso estamos, dejemos a los **Mujica** de este mundo hablando de paz y expandiendo su bondad por todo el planeta (que diría **Pajín**). No me cabe ninguna duda, al final, los buenos buenísimos ganarán de la misma forma que en las pelis de indios siempre ganaban los buenos, es decir, ... los vaqueiros.

¿Quiénes si no...?

[*] Médico

LA CONTRARREFORMA. LA RESPUESTA DE LA IGLESIA CATÓLICA A LUTERO. UNA PERSPECTIVA ESPAÑOLA.

Juan Ignacio PALANCA GALINDO * | Godella (Valencia)

La Iglesia Católica reaccionó a la reforma protestante que Lutero inició hace cinco siglos con lo que se ha conocido como **Contrarreforma**. España se convirtió, desde los primeros momentos, en la piedra angular – o una de las piedras angulares – que con más firmeza y claridad apoyó dicho movimiento religioso. Cuando el **Papa León X** declaró hereje a **Martín Lutero** por la publicación de sus “95 Tesis” y su desobediencia a la autoridad papal (en el año 1521), comenzó un cisma en el mundo cristiano que, pese a su gravedad, también condujo a la Iglesia a través del **Concilio de Trento** a una renovada y fecunda misión de la que salieron algunos de los más importantes testigos de la Fe, como **Santa Teresa de Ávila**, **San Francisco Javier** o **San Ignacio de Loyola**, todos ellos nacidos en tierras españolas.

En diciembre de 1545, el **Papa Pablo III (Alessandro Farnese)**

convocó en la – en aquél entonces – ciudad imperial libre de **Trento**, el que sería el decimonoveno Concilio Ecuménico de la Iglesia Católica. Este fue un concilio interrumpido y “entrecortado”, pues no concluyó hasta diciembre 1563 (duró diecinueve años) y en el que estuvieron presentes nada menos que **tres pontífices**: el ya citado **Pablo III** y su sucesor, **Julio III (Giammaria Ciochi del Monte)**, y finalmente **Pío IV (Giovanni Angelo Medici)** que fue quien lo clausuró.

Las reformas que en esta asamblea se adoptaron fueron, entre otras:

- . La reforma de las órdenes monásticas y creación de los seminarios.
- . La adopción de la Misa Tridentina (no modificada hasta el Concilio Vaticano II de 1962 – 65).
- . La consolidación de los movimientos espirituales.
- . El establecimiento de cánones sobre diversos sacramentos como el bautismo, la penitencia, la confirmación o el matrimonio.



Concilio de Trento.

En definitiva, se procuró corregir los errores y excesos – que los hubo –, en una parte del Clero (mucho menos numerosa de lo que se nos ha querido hacer creer), al tiempo que se procuraba dar una solución a determinados aspectos y características de los ritos, para que los creyentes vieran en esta **Reforma Católica** (término más adecuado que el de “Contrarreforma”) una **luz** que se convirtiera en el faro de la Fe, la Esperanza y la Moral Cristianas, en el Norte Divino con el que guiarse en la vida terrena.

No obstante, y sin quitarle un ápice de trascendencia a este Concilio

Ecuménico, la Iglesia Católica ya había comenzado a trabajar para allanar el terreno y con ello, propiciar la aparición de una serie de personas que fueron canonizadas, de importancia trascendental y universal en la Historia del Cristianismo y que vieron por primera vez la luz de este incierto Mundo en tierras de España. Pero además, con la Conquista y Colonización de América, la Fé Católica fue llevada al Nuevo Mundo – y a otros continentes como Asia y África –, con lo que el Mensaje de Cristo llegó a lugares que estaban huérfanos de la Buena Nueva, de la esperanza en la Vida Eterna después del peregrinar por este Mundo.

Los **Reyes de España** del siglo XVI, **Isabel I** y **Fernando II**, **Juana I**, **Carlos I** y **Felipe II**, se convirtieron también en el más importante apoyo político – **antes y después de Trento** – que tuvo la Iglesia Católica en Europa y en todo el Orbe. La política exterior de los monarcas españoles fue inequívocamente defensora de la Fe Católica, con la acción diplomática y cuando ello no era suficiente, también con las armas (como en las **Batallas de Mühlberg** y **Lepanto**, en 1547 y 1571 respectivamente), contra el Islam y también contra los seguidores de **Lutero** en Europa Central y Occidental, así como contra el Anglicanismo de Inglaterra (desde **Enrique VIII** hasta **Isabel II**, caso realmente inédito en Europa Occidental de *cesaropapismo* y que muy pocos se atrevan a criticar o siquiera a cuestionar).

(Sigue en página 6 —>)

(→ Viene de página 6. **La Contrarreforma. La respuesta de la Iglesia Católica a Lutero. Una perspectiva española.**)

Tratando de contribuir modestamente a limpiar las manchas de la injusta, falsa, absurda y desmesurada "leyenda negra antiespañola" que comenzó precisamente durante el siglo XVI (los anglosajones han sabido utilizar la imprenta como medio de propaganda mucho mejor que los españoles), puesto que llevamos demasiados siglos escuchándola *ad nauseam* (y lo más lamentable de todo es que ha sido alentada también desde nuestro país), desde esta revista vamos a intentar demostrar la importancia que nuestra nación ha tenido en la Reforma Católica en la que cristalizó el Concilio Tridentino.

San Ignacio de Loyola, - nacido como **Íñigo López de Recalde** en Azpeitia (Guipúzcoa) en 1491 y fallecido en Roma en 1556 -, fue el fundador de la **Compañía de Jesús** en el año 1534 y tras haber sentido claramente la Llamada de Cristo. El origen militar del santo guipuzcoano le confirió a esta orden la peculiar estructura y su máximo representante recibe el título de "general", cual si fuesen "soldados de Cristo". El Papa **Pablo III** aprobó su fundación en 1540, es decir, **antes** de convocar el Concilio de Trento. Desde entonces y hasta la fecha, los jesuitas expandieron la Fe Cristiana por todos los continentes. El propio San Ignacio envió al navarro **San Francisco Javier** a la evangelización de Asia. Y no se preocupó demasiado de los números, pues cuando comenzaron su labor evangélica, eran solo siete, y a la muerte de **San Ignacio** (en 1556, a los 65 años) eran ya más de mil jesuitas (en la actualidad superan los 17.000 en todo en Mundo).

Francisco de Jaso y Azpilicueta, nacido en Navarra, - en el Castillo de Javier -, en 1506 y fallecido en la Isla de Sanchón (China sudoriental)

en 1552, a los 46 años, canonizado como **San Francisco Javier**, fue elegido por la Providencia a través de San Ignacio de Loyola, en el año 1540, para llevar el Evangelio al continente asiático. Y no sin pensar en la posibilidad de quedarse "... *pues el Rey Carlos I pensaba que aquí pueden servir al Señor tan eficazmente como allí...*", el santo navarro emprendió un viaje en el que circundó el continente africano para *navegar en demanda* del Océano Índico y anclar en **Goa** (colonia de Portugal, en la costa occidental de la India). Allí, **San Francisco Javier** instruyó a los portugueses para en primer lugar, atraerse a muchos hindús, y convertirse en el único auxilio espiritual, moral y físico de numerosos leprosos, esclavos, presos y en definitiva, de los *parias* de la sociedad. Con su caridad, su amor por los más necesitados y su encomiable paciencia y Fe, **Francisco Javier** se ganó innumerables almas a las que enseñaba el Credo, las oraciones y las prácticas de la vida cristiana.

En **Hispanoamérica**, - donde algunos "basureros de la Historia" y políticos ignorantes e hipócritas hablan absurda y falsamente de "el genocidio" -, gracias a la **evangelización** y **civilización** que los misioneros españoles (y también portugueses) llevaron a aquel continente desde 1492 hasta 1898, se construyeron iglesias, universidades (como la **Real y Pontificia Universidad de San Marcos**, en Lima,



San Ignacio de Loyola.

Perú), hospitales y colegios, se les enseñó medicina y leyes, agricultura y ganadería, entre otras cosas a cultivar el maíz, el trigo, la vid, el arroz, las almendras, la caña de azúcar, se les explicó la utilidad del caballo (que desconocían), de la rueda, el arado o el hierro, y en definitiva, como señaló acertadamente el historiador estadounidense **Charles Fletcher Lummis** (1859 – 1928), "*...la exploración de las Américas por los españoles fue la más grande, la más larga y la más maravillosa serie de valientes proezas que registra la Historia...*" (de "Los Exploradores Españoles del siglo XVI"). Y además, se les enseñó a rezar y a amar a Dios Todopoderoso y a ser dignos de las promesas de **Jesucristo**.

Y así continuaremos a lo largo de próximos números de "Reino de Valencia", publicando la acción que los misioneros españoles, desde el siglo XVI hasta la actualidad, han realizado para trasladar la Palabra de Dios a todo el Mundo.

[*] Profesor de Geografía e Historia de Educación Secundaria.

UN PADRE ANTE LOS DEBERES

Fernando NAVARRO GARCÍA * | Madrid

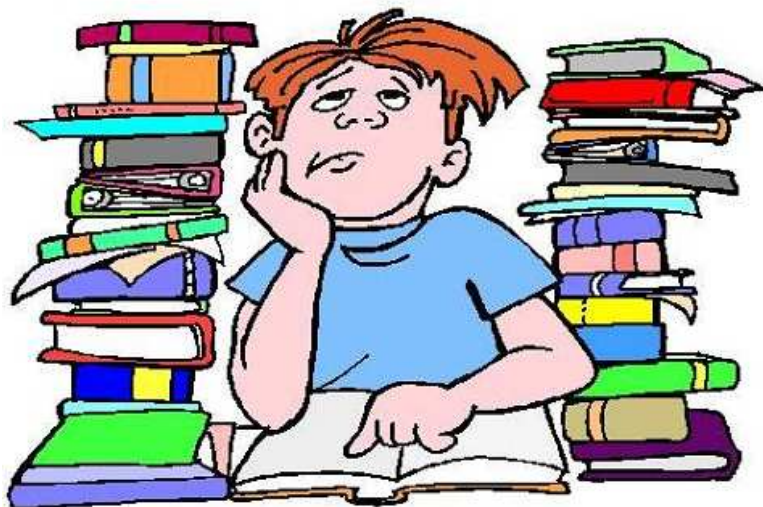
Creo que es una vergüenza y una irresponsabilidad paterna el que desde asociaciones que dicen representar a los padres se haya promovido recientemente en España una "huelga de deberes". La huelga es un derecho, pero la paternidad responsable es una obligación y creo que tal huelga fue un nuevo acto de irresponsabilidad por las siguientes razones:

1. **Desacredita al profesorado**, que es quien marca o debiera marcar las tareas y el ritmo de la clase. Al estar encabezada por quienes afirman representar a los padres de los alumnos se trata, además, de una deslegitimación aun más nociva que otras leyes, reglamentos y costumbres que desde hace décadas vienen erosionando la autoridad de maestros y profesores en España.

2. La "huelga de deberes" **transmite a los hijos el falso mensaje del 'gratis total'**, de la innecesidad del esfuerzo y de la crueldad de la disciplina; como si el mundo fuese una Disneylandia eterna o un "Nunca Jamás" para "peter panes"
2.0. La vida, sin embargo, no es ni sencilla ni gratuita.

3. La huelga **supone una injerencia profesional en una materia que, en general, ignoramos los padres**. Querer mucho a un hijo no significa que sepamos operarle de apendicitis, ni enseñarle a estudiar ciertas

materias. Tenemos, claro está, un papel esencial de acompañamiento y refuerzo, pero siempre coordinado con sus maestros y profesores. No podemos ir por libre, y mucho menos boicotear el trabajo de sus maestros. Es desleal y es irresponsable, pues a la larga esa tensión revertirá en nuestros hijos. Nuestra



responsabilidad como padres es apoyar y reforzar a los maestros y profesores de nuestros hijos y ello pasa, entre otras cosas, por educar a nuestros hijos en el esfuerzo, en la disciplina, en el respeto y en la responsabilidad ante sus actos. Puede sonar antiguo, pero desde los tiempos presocráticos siempre se han promovido aquellas virtudes sin las cuales no es posible una "vida buena" en sociedad. Y una de ellas es la responsabilidad ante lo que hacemos u omitimos.

Y el padre que escribe esto sí cree que, en ocasiones, sus hijos reciben una carga exagerada de deberes. Las razones pueden ser varia-

das y nunca sencillas. No todos los niños son iguales y la educación personalizada que se proclama a los cuatro vientos es una aspiración impracticable, al menos cuando se trate de grupos superiores a los diez niños (ya no vivimos en la Atenas clásica en la que un Aristóteles enseñaba a sus alumnos - sin libros, ni apuntes- en el ágora). Pero a pesar de ser un padre que piensa que sus hijos tienen demasiadas tareas, también pienso que ese aspecto debe ser tratado personalmente con los profesores de mis hijos, partiendo de la base del respeto y confianza que nos merecen. Y al hablar con ellos probablemente descubramos algunos aspectos que desconocíamos y que nos corresponde a nosotros reforzar ya que los

padres, como decía, también tenemos obligaciones para con la educación de nuestros hijos. Todo no pasa por manifestarse y exigir una educación "divertida". Tenemos también que arremangarnos y hacer la parte que nos corresponde.

Puede suceder que no encontremos una solución, ni nos den una explicación satisfactoria y en ese caso **nos corresponderá buscar otras alternativas**, otro colegio, otra clase, otro sistema de enseñanza ... Cualquier alternativa es válida y respetable, excepto desacreditar al eternamente desacreditado maestro.

[*] Escritor.

Cada colaborador se responsabiliza de sus opiniones, que no tienen que ser compartidas necesariamente por los editores de REINO DE VALENCIA. Los puntos de vista de la revista se expresan en los editoriales o textos sin firma.

REINO DE VALENCIA.

OJALÁ LA SOLUCIÓN AL PROBLEMA VALENCIANO NO SEA EL PROBLEMA CATALÁN

José SIMÓN GRACIA * | Barcelona

El pasado 9 de octubre, **Ximo Puig**, presidente de la Comunidad Valenciana, pronunciaba un discurso institucional con motivo del "Día de la Comunitat Valenciana" en el que denunciaba el grave problema de financiación que sufre la Comunidad. Al respecto, pedía la implicación y la unidad de los valencianos para "romper los muros de la invisibilidad valenciana" y lograr que "el problema valenciano" se convierta en "parte de la solución del problema de España".

El momento y la forma elegida por el Presidente para poner Valencia en el mapa no parecen los más adecuados salvo para intereses poco ocultos (¿quién asesora a **Ximo Puig**?). Tras 33 años de autogobierno e inmersos en una grave crisis política y económica, no parece la mejor ocasión para reivindicar mejoras sustanciales en la financiación. Y anunciarlo usando términos endemoniados que evocan "el problema catalán", pese a que, posteriormente, intentó quitar fuego alegando que se trata de un problema de invisibilidad y desigualdad, no de "un conflicto identitario, pero sí la constatación de una anomalía democrática", tampoco parece la manera más adecuada.

No seré yo quien cuestione la honradez ni la buena intencionalidad del presidente valenciano cuando denuncia ese déficit de financiación que, por otra parte, ha sido reconocido por todo el abanico político y por el propio gobierno de la nación. Lo comparto. Es más, considero imprescindible que la Comunidad Valenciana se constituya en motor económico de la España del siglo XXI, no sólo como garantía de estabilidad y calidad de vida de sus ciudadanos sino como pilar fundamental de la de todos los españoles. Sin embargo, y a pesar de ello, considero que formalizar la reivindicación de una financiación justa como "el problema va-

lenciano" presenta connotaciones peligrosas, connotaciones que sólo un ingenuo limitaría a una pura coincidencia formal.

Denunciar la mala financiación de la comunidad en esos términos supone, fundamentalmente, dos cosas: primera, el arraigo y la evidente progresión del procés catalán en la Comunidad, y, segunda, un acuse de recibo del mensaje por parte de las formaciones catalanistas: "som els Països Catalans". Desengañense, a partir de este momento, hablar de "el problema valenciano" no será hablar de financiación, sino de lengua, de escuela, de derecho civil, de más competencias, ...del derecho a decidir. Será hablar de la metástasis del "problema catalán".

El catalanismo radical ya ha descontado el fracaso del proceso que debiera culminar en otoño del 2017, y, en consecuencia, ahora trabaja para el nuevo desafío que llegará tras algunas décadas de aparente tranquilidad. En Cataluña, con todo a su favor (crisis económica y política, recursos económicos sin fondo, medios de comunicación actuando como compañías de publicidad, poder político..) no han logrado superar el techo del 48 % de voto ciudadano mientras que las encuestas reflejan el cansancio y el hastío de los ciudadanos (incluidos muchos partidarios de la separación); por todo ello, el próximo objetivo está en conseguir apoyos en otros territorios de los llamados "Països Catalans": Valencia y Baleares, principalmente. Nada nuevo, nada que deba sorprendernos pues, como advertiera **José Ortega y Gasset** en las Cortes, el 13 de mayo de 1932, el problema catalán no tiene solución y, a lo más que se puede aspirar es a conllevarlo. Y, en efecto, si repasamos su historia veremos que está marcada por conflictos de soberanía que van desde la búsqueda de un rey prestado hasta el actual

desafío, pasando por una declaración de independencia fallida.

La primera evidencia se presentará con la política lingüística. Primero, se defenderá el derecho de los ciudadanos a ser atendidos en la lengua materna; luego, la lengua propia (de la comunidad) sustituirá a la materna; finalmente, la lengua común del Estado recibirá el tratamiento de extranjera. Apuesten a que los formularios de preinscripción escolar seguirán sin una casilla que informe de la lengua materna de los alumnos.

Seguirán con la imposición del catalán como única lengua de uso en las Administraciones públicas, con las multas lingüísticas a los comerciantes, con la exigencia del catalán para el acceso a la función pública, con la desaparición del español de la vía pública así como de los medios de comunicación financiados vía impuestos. Con la revisión y adaptación de la Historia a su medida, .. con un largo etcétera.

Finalmente, se llegará a la confrontación entre unos valencianos y otros. Entre los "buenos", los "demócratas", los "tolerantes" que quieren ser parte de "els Països Catalans" y los "malos", los "fachas", los "intolerantes", los que quieren seguir siendo valencianos y españoles.

Ojalá que nunca podamos decir que, un 9 de octubre, con el discurso institucional del presidente **Ximo Puig**, empezó todo. Ojalá que jamás nadie se arrepienta de haber dejado en manos de Compromís el control de la Generalitat. Ojalá que jamás podamos decir que **Ximo Puig** se entregó al catalanismo radical. Ojalá que el único enfrentamiento entre valencianos sea en las fiestas de moros y cristianos. Ojalá la solución al problema valenciano no sea el problema catalán.

[*] Profesor de Enseñanza Secundaria.

¿POR QUÉ A LA IZQUIERDA LE AVERGÜENZA ESPAÑA?

Pedro FUENTES CABALLERO | Valencia

Imaginen la escena. Un ciudadano rompe ante las narices del juez la sentencia que le acaba de condenar. ¿Creen que no le pasaría nada?

Detrás del genocidio indígena está la fobia contra el descubrimiento de **Colón**, detrás de la fobia contra **Colón** está la eliminación de la Fiesta Nacional de España, detrás del odio a España está la sacralización nacionalista; detrás del nacionalismo, los intereses de una casta territorial y la ruina para el bien común. Tocomocho que sólo se puede sustentar en la ignorancia y la excitación de los egoísmos étnicos.

La ceguera les ha llevado a reducir el descubrimiento de América a un genocidio, y España, al imperio maligno que lo perpetró. No contentos, reducen a **Cristóbal Colón** a un vulgar genocida al que hay que eliminar de nuestra memoria como mero instrumento para eliminar España.

Cualquier Estado actual, cualquier Imperio pasado se ha construido sobre las ruinas de la violencia. Si descontextualizamos con criterios democráticos actuales esos pasados, todos nos parecerán aberrantes. No voy a intentar argumentar lo obvio: hoy sería obsceno defender la esclavitud, pero ayer **Aristóteles** o

Platón, pilares intelectuales de Occidente, poseían esclavos. No justifica nada, pero desautoriza a los salteadores de tumbas.

Lo peor es que, detrás de tanta mala fe, pasa desapercibida la aportación inmensa de **Cristóbal Colón** a la ciencia y a la historia. Él descubrió para Occidente un nuevo mundo, unió dos continentes mutuamente desconocidos, demostró empíricamente que la tierra era redonda, dio argumentos a **Copérnico** para construir su cosmovisión del sistema solar, abrió mercados inmensos, provocó el mestizaje más grande de la historia y realizó una gesta mayor que cualquiera otra hasta ese momento. Desde la ventaja que nos dan los siglos, solo comparable a la llegada del hombre a la luna. ¡Ay si los nacionalistas catalanes pudieran reivindicar la gesta!

El descubrimiento del 12 de octubre de 1492, España conmemora la fiesta nacional de España, el encuentro de dos mundos. Un hermanamiento de culturas que tiene su máxima expresión en la Fiesta de la Hispanidad de Nueva York.

Pero aquí nacionalistas y populistas siguen empeñados en demonizar las efemérides. Nadie nada más que

ellos habla hoy del día de la raza, de genocidio o de esclavitud.

Ninguno de nosotros somos responsables del bien y del mal de siglos pasados, pero sí del sentido que queremos dar al presente y al futuro. **Pablo Iglesias** no asiste al desfile militar porque no está el país para ir a comer canapés, pero sí los zampa en los premios Goya vestido de pingüino por respeto al evento. Su arbitrariedad y chulería insulta hasta a los niños. La alcaldesa de Badalona, **Dolors Sabater**, y su teniente de Alcalde, **Josep Tèllez**, los dos de la CUP, se mofan de la separación de poderes como vulgares fascistillas, y la izquierda en general se avergüenza de nuestras Fuerzas Armadas, de España y sus símbolos.

¿Qué le pasa a la izquierda? ¿Por qué le avergüenza España? Puede que la respuesta esté en la confusión entre el régimen franquista y el Estado español que arrastran desde la dictadura. En la pregunta de este enlace doy cuenta de esa anomalía.

Santiago Carrillo, por el 1977, cuando se estaba construyendo la transición a la democracia, dijo preocupado por el rechazo en sus propias filas a los símbolos españoles: "La bandera bicolor es la oficial del Estado y no es propiedad de ningún grupo político, sino de todos. No la podemos dejar en manos de los enemigos de la democracia, de lo contrario se apropiará de ella la ultraderecha".

PD. La pedagogía del odio que el nacionalismo ha ejercido y ejerce contra la trama de afectos de los españoles no saldrá gratis. La izquierda debería saberlo y actuar en consecuencia. Empieza a ser tarde.



Cristóbal Colón a su llegada a "San Salvador"

[*] Técnico jubilado.

LA NAVIDAD EN LA CATEDRAL DE VALENCIA

Manuel J. Ibáñez Ferriol * | Valencia

En los siglos XIV, XV y XVI, la celebración de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, se realizaba con grandes fastos, con gran brillantez y esplendor. En los Libros de Fábrica, conservados en el Archivo de la Seo, encontramos muchos escritos documentales con la complicada tramoya que se montaba para la *Representació de la gloriosa Nativitat de Jesucrist*. Los documentos que conservamos, están escritos en lengua valenciana, eso sí, sin normativas, tal cual es expresada por el pueblo. En el Libro de Obres, del año 1440, a partir del folio 30, encontramos lo siguiente: *“Item per ço la nit de Nadal fent la dita representació per fortuna se mes foch en lo araceli es crema tota hagui a pagar les coses següents”*, relatándose todos y cada uno de los componentes de las fiestas, así como los gastos que originaban. Hay que decir que los Jurats de la Ciutat, participaban activamente con sus generosas limosnas, contribuyendo de ésta forma a darle más vistosidad, sin olvidar la parte caritativa, ya que se hacían comidas especiales, para repartirlos a los pobres de la ciudad de Valencia.

Vamos a transportar nuestra imaginación, hacia un concepto diferente del actual trazado de la nave de la Catedral de Valencia. Desde el coro, en la parte de la epístola, hasta el púlpito que se encontraba en el presbiterio, se construía un tablado, sobre el que se colocaba el establo de Belén, dentro del cual hallábanse en figura la **Virgen**, **San José** y el **Niño Jesús**, vestidos con telas suntuosas. A ellos, se unía las figuras de la mula y el buey -que tantas controversias ha suscitado-, como elementos que dan calor a la escena y al **Niño Dios**. La escena, se completa con toda la corte celestial de querubines, ángeles y serafines. Además se veían unas torres, simulando la Ciudad Sagrada, con las figuras de todos los profetas que habían anunciado la venida de Jesús. Había también figuras y varios personajes, re-

presentando a los pastores y zagalas, que formaban un pequeño coro de 25 personas, los cuales cantaban cuando la liturgia lo precisaba. Fuera del coro, encontrábamos el árbol del Paraíso, con **Adán** y **Eva**, y encima del mismo árbol, aparecía también el **Niño Jesús**, rodeado de serafines -representaba al nuevo **Adán**-. A una determinada señal se abría el lienzo, y salía una paloma de madera, cubierta con plumas de papel, y a través de un mecanismo, llegaba hasta el portal, escupiendo fuego, mientras descendía un ángel con un lirio en la mano, mientras cantaba, saludando a la **Virgen María**.

El espectáculo, era de una belleza sin igual, y de una profunda religiosidad y espiritualidad, se representó a lo largo de los siglos XIV, XV y parte del XVI. Otra de las muestras de júbilo, era el *Toc de les Campanes del Micalet*. Mientras se tañían las campanas, se cantaba el verso *ante laudes: Crastina die ...*, hasta llegar a los maitines, en el que se proclamaba la lección VI, que pertenecía a los textos de San Agustín, donde se halla el testimonio de la Sibila Eritrea, repitiéndose después de cada dístico el primero: *Judicii tellus ...*, según consta en un Breviario valenciano de 1464. Será un momento culmen, cuando llegue a la profecía de la Sibila, con éstas palabras: *“La Sibila deu estar ja aparellada en la trona vestida com a dona”*.

Después del noveno responsorio, se procedía a cantar el Evangelio *Liber generationis*. La Consueta cit., fol. 101), dice así: *“E mentres diugen la novena liço lo qui ha de dir lo evangeli de Liber generationis chupxpt ves a vestir e vist se ab amy t y camys ab paraments de brocat carmesi stola y maniple y la dalmatica de brocat ras blanca ab lo collaret y lo llibre ab una tovallola de brocat blanch e acabanse la novena lliço lo vedell pren dos deputats ab capetes y ciris blancs y dient lo noven respon van al cor sot ordine primer lo*

bedell apres los dos deputats tercio la diaca ab lo llibre ...” Hay que hacer notar que todas las Consuetas, están escritas en lengua valenciana, al igual que los Cantos Sibílicos y todos los textos empleados en la Sagrada Liturgia. La lengua valenciana, coexistió con la lengua latina, ambas empleadas por la Iglesia.

Desde siempre, se predicaba un sermón en latín en el Aula Capitular vieja, después del coro de la mañana de la Vigilia de Navidad. Este sermón, se predicaba el día de antes, cuando se cantaban las vísperas. El canónigo cantor, se hacía acompañar del bibliotecario de la Seo, ataviado con manteo y bonete. Convidaba a todo el mundo, a escuchar el citado sermón, costumbre que perduró hasta los albores del siglo XX.

Había la típica división entre el lado de las mujeres y el de los hombres. Se cantaban después de los responsorios, villancicos en lengua popular -en este caso en valenciano-, y al terminar el oficio de maitines, se repartían cirios a todos los asistentes al coro, teniendo que encenderlos durante el Te Deum, el canto del Evangelio, el Canon de la misa y el Benedictus. Dicha Misa del Gallo, empezaba a rezarse en los demás altares por canónigos y beneficiados.

Así fue la celebración de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo en la Catedral de Valencia, en las épocas transicionales de la Edad Media y el Renacimiento, hasta llegar al siglo de la Contrarreforma, en el que se suprimieron estas bellas costumbres, importantes para la formación espiritual de los valencianos. Compartamos en estos días de la Navidad, lo mejor de nosotros mismos, acudiendo a las celebraciones litúrgicas y practicando lo más hermoso de nuestro corazón: la caridad. Que Dios os colme de bendiciones.

¿QUIÉN ES POLÍTICO?

Pedro ZABALA * | Logroño

Conviene formular la cuestión en interrogante, pues frecuentemente tenemos una visión reduccionista de lo que significa ser político. Solemos atribuir esta condición a quien ocupa un cargo público o al menos milita dentro de un partido político. Para la mayoría, el único acto con intención política que realizan es al depositar su voto en la urna cuando son llamados a votar en esta democracia formal de que ahora disfrutamos.

Y si queremos hilar más fino, incluso tendríamos que preguntar cuáles son las motivaciones que tienen muchos, tanto para votar como para el sentido de su voto. ¿Rutina?. ¿Miedo?. ¿Fidelidad a una marca política?. ¿Repudio del rival o rivales?. ¿Se votan líderes o programas?. ¿En cuántas ocasiones se ejerce ese derecho pensando racionalmente en el bien común y no en intereses particulares clientelares o en pura emocionalidad?.

La verdad es que queramos o no y aunque nos disguste todos somos políticos. El pasotismo no deja de ser una opción. Y toda nuestra vida pública o privada, consciente o rutinaria, está entretejida de decisiones políticas. Diríamos que hasta el respirar, pues podemos ser sujetos pasivos que consumen aire viciado por la contaminación, que consentimos con nuestros silencio o agravamos con nuestro comportamiento irresponsable. Ir en coche particular, vehículo público, bici o andando es una decisión política. La misma compra, lo que guardamos y atesoramos, refleja nuestra aceptación o no del sistema. Donde guardamos nuestros ahorros o los invertimos - muchos o pocos -, es una decisión que sujeta a las de los demás tiene consecuencias de índole político incalculables. Claro, el sistema educativo y los medios de comunicación a su servicio tienen buen cuidado en que nos pase inadvertido.

Por eso todos somos políticos, con ideología clara o confusa, con osentación o sin ella. Quienes se declaren apolíticos, ya manifiestan con ello su inclinación conservadora, favorecen el mantenimiento del statu quo. Algunos, como yo, juegan con el lenguaje y se presentan como impolíticos; o sea no niegan su condición política, pero se consideran inclasificables por las etiquetas habituales y reclaman su derecho a pensar críticamente y a no someterse a las trágulas de la disciplina de un partido. Han visto y vivido demasiadas mentiras y demagogias, advierten los pies de barro de quienes se presentan por la publicidad como gigantes a los que hay que admirar y aplaudir. Se indignan y se muerden los puños desconfiados ante esta farsa partidista y el papanatismo de quien les corean. Han de resistir la tentación de dejar de soñar con mundo más justo y fraterno y luchar por él, aunque no lleguen a verlo sus ojos. No dejan de haber personas que ejercen esa caridad social que es el servicio a los demás en el desempeño de un puesto político. En realidad, todos alguna vez en la vida debiéramos, si podemos, realizar esa función al menos en el área más próxima a nuestro entorno. No para aprovecharnos del cargo, sino para servir a los demás, especialmente a los más desfavorecidos. Todos hemos conocido, de cerca o de lejos, a alguna persona con esas características. Son un ejemplo vivo y admirable de lo que debiera ser el ejercicio de la función política. Tanto cuando lo desempeñan, como cuando al cesar en él vuelven serenamente a su vida anterior.

Desgraciadamente la fauna política está compuesta de otros personajes. Quizá empezaron llevados de las más nobles ilusiones que fueron abandonando en el camino, llevados de la pasión libidinosa del poder o sucumbiendo a las tenta-

ciones ofrecidas por los poderosos económicos. Son los males de la partitocracia dominante en la mayoría de las raquícas democracias. La corrección prevista para esos abusos en algunos países hasta llegan a funcionar.

¿Cómo se podría tratar de evitar la concurrencia de estas perversidades antidemocráticas?:

*Unas leyes electorales más justas, con listas abiertas en las que dependencia de los elegidos lo fueran más de los votantes que de los partidos.

*La obligación de los cargos políticos de presentar declaración de sus bienes y de los de su familia, tanto al iniciar como al concluir su mandato.

*Procedimientos abiertos a los electores para incoar la destitución de los elegidos por incumplimiento de su programa electoral.

*Democracia interna dentro de los partidos, que evite el control de los mismos por el aparato,

*Prohibición de las puertas giratorias entre cargos políticos y grandes empresas.

*Limitación temporal en el desempeño de un cargo público, como máximo dos legislaturas.

*Medios públicos de comunicación, controlados desde la sociedad y no desde el poder.

*Acabar con la intervención de los partidos en la designación de la jerarquía del poder judicial, para garantizar su independencia.

Pero, ¿los partidos que se benefician del actual sistema de poder, cuyo control de las Cámaras legislativas pone en sus manos la adopción de estas reformas legislativas, lo harán?. ¿Seguiremos los ciudadanos abdicando de nuestra responsabilidad política y aceptaremos sumisamente la supervivencia de la actual situación?

[*] Escritor

ADVERTENCIA A ESPAÑA DE LOS ESCARMENTADOS DEL POPULISMO

Sonia Silvia ALE * | Santa Fe, Argentina

Algunas de las tentaciones populistas.

Queridos lectores:

Desde Santa Fe, capital, del país del fin del mundo, como llamó nuestro Papa, me animo a advertir de algunas heridas que han dejado a mi país, Argentina, muy dividido. Justamente fue por las tentaciones puestas en práctica por el populismo. ¿Qué poderes especiales otorga el populismo?

A grosso modo, el fundamentalismo del relato mentiroso: Comienza tocando los ideales supremos de todos, principalmente de la juventud:

Primero...terminar con el hambre de nuestros hermanos... ¿Quién querría hambre? Pero ahí comienza la gran estafa: subsidian sin límite, sin contraprestación alguna, los mantienen en estado de pobreza porque les son útiles los humanos pobres, útiles para sus votos, sus campañas y para fundamentar un relato perverso (psicológicamente perverso), y se quedan con algo valioso, más que el dinero malversado, más que la corrupción y la droga, SE QUEDAN CON LA DIGNIDAD DEL OTRO!

Y... ¿qué hacemos con esto?... Alguna que otra marcha multitudinaria de la gente que trabaja todos los días y solventan el Estado contra viento y marea, pagamos sus cargos de Servidores Públicos, de todos los Poderes. En mi país, todavía hay tres, Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial. Ciertamente en nuestra Carta Magna, desde la reforma de 1994 incluyeron la manera, un espacio de control entre poderes, que en estos últimos 12 años no funcionó y antes tampoco.

En el populismo se necesita un líder, una figura que se come al resto, que "va por todo", "...**vamos por todo...**" dijo la ex presidente de la República

Argentina en un acto del Día de nuestra Bandera Patria, y así fue. El Poder Ejecutivo unipersonal, personalista, destroza una democracia basada en la representación partidaria, una República, y la moral de un pueblo. No se necesita mucho para este fin, sólo un grupo de fanáticos que el relato convence y, en muchos casos, compra, como acá.

¿Qué hacemos el resto, los que creemos que no tenemos poder...? Nos apartamos por falta de respuesta a nuestras marchas pacíficas y la afectación de la intimidación en cadenas nacionales televisadas en directo y también a costas del pueblo, uso y abuso, que pagamos nosotros, pero hay más, nos vamos convirtiendo en cómplices y víctimas, le roban la dignidad a nuestros hermanos, pero también se quedan con la nuestra.

¿Y el hambre? ¿Dónde quedó? ...En la entelequia, los pobres son indispensables para llevar a cabo un gobierno populista de las características que se dieron en Argentina, Venezuela y en otros países.

¿Qué sucede con un Estado con Poder Ejecutivo personalista? Otra tentación, también va por los otros Poderes. ¿Y la democracia...? ¿Los partidos políticos?...Existe una solución, desde mi humilde punto de vista, Un Poder Ejecutivo compuesto por tres representantes de diferentes partidos. ¿Qué salvamos...? La democracia de partidos y la tentación del control exagerado y exclusivo.

¿Sabían que existen nuevas formas de Terrorismo de Estado?, pues sí, se



Los Kirchner.

llama Psicoterrorismo de Estado, eso sucedió acá. Lamentablemente no cuento con estadísticas de suicidios, de aumento de enfermedades típicas de esa nueva forma, como el cáncer o la fibromialgia, por ejemplo.

Y todo por un puñado de fanáticos, algunos con buenas intenciones y alta ingenuidad, otros absortos por el relato de sus ideales y otros por la exagerada conveniencia económica... PROPIA, por supuesto.

¿Solucionamos el HAMBRE? ¿Dimos testimonio de DIGNIDAD? ¿EXIGIMOS EL CUMPLIMIENTO DE LAS PROMESAS?... El País dividido... apelo al reencuentro, a la reconciliación en valores y al juzgamiento de los ladrones, verdaderas asociaciones ilícitas tipificadas en nuestro Código Penal !!!!

¿Y el hambre?...Más de tres generaciones de pobres que jamás han visto levantarse, ya sea padre, madre, pariente, a trabajar.

¡¡¡Cultura del trabajo!!!! Así se levanta un país, así se tiene dignidad y disfrute por el pan sobre la mesa e hijos con asistencia a educación y alimentación.

¿Y el hambre...? ¿Y EL HOMBRE...? Tantas preguntas... Seguiremos si Dios lo permite.

[*] Procuradora. Docente Secundaria.

“RESPECTO EN ACCIÓN: COMO APLICAR LA SUBSIDIARIEDAD EN EL MUNDO DE LA EMPRESA”

Carola MINGUET * | Valencia

Luis Hernando de Larramendi, presidente de Acción Social Empresarial (ASE), ha asegurado que “el grado de implicación del trabajador en la empresa genera eficiencias y mejora la rentabilidad” por lo que se han de promover espacios para que “el trabajador desarrolle de su talento e ideas en lugar de ser meramente un ejecutor de instrucciones dirigidas”.

De Larramendi ha basado estas afirmaciones en una serie de experiencias prácticas que recoge el libro *Respeto en acción: cómo aplicar la subsidiariedad en el mundo de la empresa*, elaborado por la Unión Cristiana Internacional de Directivos de Empresa, junto con la University of St. Thomas (EE.UU) y editada por ASE, y que ha presentado en la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir (UCV) en un encuentro organizado por las asociaciones de empresarios y empresarias de la diócesis de Valencia y que ha sido presidido por el obispo auxiliar de Valencia y vicescanciller de la UCV, **Esteban Escudero**.

De Larramendi, que es el vicepresidente de Mapfre, se ha referido en su intervención a un estudio realizado en la University of St. Thomas sobre distintas compañías estadounidenses, en el que algunas originalmente tenían un porcentaje de un 30 por ciento de empleados implicados en su funcionamiento y un 70 por ciento desvinculados. “En las empresas en que este criterio se ha invertido, el grado de generación de resultados ha sido muchísimo mayor y la producción de bienes y servicios, más eficiente”, ha subrayado.

Por ello, este experto ha reiterado la necesidad de que los negocios apliquen el principio de subsidiariedad,

pues, pese a la “dificultad” de su praxis, “la realidad es que los resultados son mejores”. “Este principio, tan querido para la doctrina social, supone renunciar al dirigismo absoluto y que los órganos superiores dejen libertad a los inferiores en sus ámbitos de decisión y de creación”, ha expresado.

En definitiva, el empresario ha reconocido que este principio “tiene que



Luis Hernando de Larramendi durante su intervención.

ver con la propia Creación: Dios no se reserva nada para sí mismo y nos da a nosotros la libertad para decidir si queremos o no hacernos seguidores de su amor. Y esa libertad que nos deja a nosotros es la libertad que creemos que tiene que tener un trabajador dentro de su negocio”.

El acto de presentación del libro, en el campus de Valencia-San Juan y San Vicente, ha contado con la participación de **Mar Sánchez**, presidenta de la Asociación de Profesionales y Empresarias Católicas de Valencia; **José Manuel Torralba**, presidente de la Asociación de Empresarios de la diócesis de Valencia; y **José Luis Sánchez**, consiliario de dichas asociaciones y vicerrector de la UCV.

MONSEÑOR ESCUDERO: “EL TRABAJO HA DE SER MEDIO DE REALIZACIÓN PERSONAL”

Previamente, monseñor **Escudero** ha resaltado el interés del tema abordado, “central para la doctrina social de la Iglesia”. Así, ha afirmado que “la persona no está para el trabajo sino que es el trabajo el que ha de estar en función de la persona” y que “uno no vende su fuerza de trabajo sin más, sino que el trabajo ha de ser medio de realización personal”.

Del mismo modo, el obispo auxiliar de Valencia ha subrayado que “la aplicación del principio de subsidiariedad en las empresas ha de fomentar la dignidad del trabajador al mismo tiempo que la rentabilidad, pues si la persona se siente bien tratada y con un trabajo con sentido su rendimiento será mayor”.

Acción Social Empresarial es una institución constituida según el Derecho canónico y dentro del ámbito de la Conferencia Episcopal Española, que agrupa a empresarios y directivos católicos en apoyo de la doctrina social de la Iglesia.

La Asociación de Empresarias Católicas fue promovida en 2010, junto a la Asociación de Empresarios Católicos de la Diócesis y el capítulo en Valencia de la Fundación Centesimus Annus Pro Pontifice, por **José Luis Sánchez**, que también es capellán mayor de la UCV, con el fin de crear y fortalecer una red personalizada de ayuda a favor de los que menos tienen, con propuestas y acciones frente a la crisis económica basadas en la Doctrina Social de la Iglesia y la valoración del empresario como promotor de empleo.

[*] comunicación@ucv.es Acción Social Empresarial.

EL REALISMO EN EL SUR VALENCIANO: JAIME ALFONSO

Ramón SANTONJA ALARCÓN * | Hondón de las Nieves (Alicante).

El realismo durante el el Trienio constitucional (1820-1823).

Bandolerismo y partidas realistas estaban muy relacionados con las dificultades que atravesaba el campesinado en los comienzos del siglo XIX en el reino de España. Durante aquellos momentos, las bandas no habían cesado de actuar desde la guerra de la Independencia, en particular en la Sierra de Crevillente. No obstante, estos grupos tuvieron su utilidad en el combate a los franceses en 1812 y quedaron algunos restos dedicados al bandolerismo de forma esporádica y espontánea.

El caso que a continuación se menciona es el de **Jaime Alfonso**, natural de la localidad de Crevillente, el cual por diversas circunstancias tuvo que “subir al monte”, se unió a pequeña partida en la sierra de Crevillente en torno a 1820. Posteriormente aumenta su partida y adopta una actitud política (ataca el sistema constitucional y “perjudica a los pueblos en la propiedad de sus vecinos” que fuesen liberales) con ella al frente recorre todo el territorio convirtiéndose en una figura famosa y carismática en vida.

La insurrección.

En la primavera de 1822, se produce la rebelión realista de Orihuela.

El 11 de julio de 1822 Jaime, se reúne con otras partidas en Callosa, luego libra un combate en Beniel al día siguiente frente a los liberales de Alicante con resultados positivos. Aunque Orihuela quedó cerca-

da y cayó el 23 del mismo mes ante las tropas liberales.

En el verano de 1823 llegan a Alicante y Orihuela las partidas realistas y los soldados franceses.

La radicalización del realismo. Revolución y crisis en la vieja sociedad.

Al final del conflicto, a comienzo de ese mismo año la situación en la zona se torna confusa.

Por aquella época se veía a los ladrones de la sierra de Crevillente “gritando contra el gobierno real i vaticinando el restablecimiento de la revelió: y ni sabe donde están”, con la falsa excusa que “son negros”, es decir, liberales, cuando realmente no era porque los pocos liberales crevillentinos refugiados fueron capturados durante el asalto fallido a Hondón de las Nieves a principios de 1823.

Los deseos de castigo de los realistas fueron contenidos por las tropas francesas: el duque de Angulema había ordenado a los generales franceses la intervención en todos los asuntos de detenciones arbitrarias y por sus ideas políticas (liberales).

Esto habría dado lugar a que los círculos realistas se sintieron descontentos, y por ello decidieron ignorar a **Fernando VII**, por quien habían luchado y a buscar otra persona más acorde a sus intereses, como su hermano, **Carlos**, lo cual el carlismo entronca directamente

desde 1823 con esos grupos. Es por ello que relacionar la ejecución de **Jaime Alfonso** en Murcia en 1824, en un posible intento de atajar las represalias contra los liberales y del saqueo al amparo de una situación política que tenía que mucho que agradecer a él y a sus seguidores. Es por ello que debió de haber un acuerdo interesado para deshacerse de él, pensando quizás que con ello eliminaban el problema del bandolerismo y del ultrarrealismo.

Conclusiones.

Posiblemente desconocido para aquellos que no sean de la zona sur de Valencia, la figura de Jaime Alfonso es una figura la que ha quedado un dicho: “en té fetes més que Jaume el de la serre (sic)”, pero conviene entender que quienes elaboraron la historia *a posteriori* fueron escritores liberales durante los siguientes años, por lo que fue fácil demonizar la figura de **Jaime Alfonso** convirtiéndolo en un ladrón cuando realmente en sus acciones se encuentra la motivación política de combate al liberalismo decimonómico desde el movimiento realista. El cual desde 1823 se tornaría en algunos grupos ultrarrealista como el caso de nuestro personaje (el carlismo formalmente aparecería en 1833, aunque tuviera sus mismos principios), el cual posiblemente habría tenido un destino parecido a **Jaime Sol** o **Joaquín Aznar** combatiendo por sus ideales a la cabeza de sus hombres.

[*] Historiador.

LOTERÍA DEL CÍRCULO CULTURAL APARISI Y GUIJARRO.

El recurso a la lotería es el único además de las cuotas sociales que permite sobrevivir al Círculo Aparisi y Guijarro y fomentar sus actividades, incluido este boletín-revista que el lector tiene en sus manos. Este año, para el sorteo del 22 de diciembre jugamos el nº 41374, en participaciones de 4 € nominales más 1 € de donativo. Total: 5 € por papeleta. Los talonarios de 50 participaciones cuestan, pues, 250 €. Se pueden solicitar al nº 616 025 768.

Está previsto también participar con otro número en el sorteo “del Niño”, de 6 de enero de 2016. Del éxito de estas ventas depende la continuidad de nuestra misión. Gracias a los socios y amigos que nos ayudan.

LA FIESTA DE LA HISPANIDAD: ESPAÑA EN EL CORAZÓN Y ALGUNA TRAICIÓN

Joan MARISTANY * | Barcelona

En Barcelona, un año más, se ha celebrado el 12 de octubre el día de la Fiesta Nacional de España bajo el lema “España en el corazón”. Popularmente la celebración –contra lo que dice el decreto regulador de 1987, que omite la denominación de Hispanidad- el pueblo sigue considerándola la fiesta de la Hispanidad. De hecho Barcelona es la ciudad de España donde esta fiesta se está celebrando actualmente con mayor espontaneidad y reivindicativa.

La característica esencial de este evento es que en Barcelona se venía celebrando minoritariamente desde hace casi 20 años. Sin embargo, desde 2012, cuando se inició el famoso “proceso” independentista, el acto pasó a convertirse en un acto espontáneamente masivo. Y en pleno centro de Barcelona: la Plaza Cataluña. Los dos primeros años fue organizado por una asociación cívica que contó con un cierto soporte económico del Partido Popular. A cambio, el acto debía hacer una defensa del constitucionalismo y dejar que el protagonismo final a los líderes del PP ante la prensa. De hecho estuvieron esperando en el parking bajo la plaza y cuando sus enlaces confirmaron que la asistencia era masiva, entonces subieron a hacer la foto.

En 2014, el acto fue organizado por la asociación Sociedad Civil

Catalana. El acto contó con grandes recursos que llegaban indirectamente del Gobierno, pero el tono demasiado festivo, poco político y exageradamente servilista respecto a los partidos y –sobre todo- el aprovechamiento mediático de Ciudadanos, llevó a la conclusión de que debía dejarse de



organizar el acto. Además sonaba demasiado a españolismo.

Sin embargo, el entusiasmo de la sociedad catalana quiso que esta celebración en la plaza Cataluña no se perdiera. Tres asociaciones cívicas decidieron –sin recursos- y contra viento y marea volver a convocar la concentración del 12 de Octubre. Se trataban del Movimiento Cívico de España y Catalanes, Convivencia Cívica Catalana y Somatemp. Los partidos políticos constitucionalistas se mantuvieron totalmente alejados y no pusieron ni un solo medio para que al acto fructificase. Sabían que no podían controlarlo e intentaron ahogarlo.

Sin embargo, las difusión por las redes fue tan impresionante que ciertos políticos empezaron a temer que la sociedad era capaz de

movilizarse sin su concurrencia. Por eso, cuando el mismo día se cercioraron que la plaza Cataluña estaba a reventar, entonces aplicaron su plan B: aparecer al final del acto para hacerse la foto. Por otro lado. La asociación Sociedad Civil Catalana, que originalmente era un movimiento cívico, se acabó convirtiendo en una correa de transmisión de ciertos partidos políticos. En 2015 intentaron contra-programar el acto, con otro tipo de actividades a la misma hora en otro lugar de la ciudad. De nuevo el clamor de las redes, les

obligó a desconvocar.

2016 era un año clave para que esta convocatoria se convirtiera ya en una tradición. Nuevamente han habido mil intentos de dinamitar su organización, y no precisamente por parte de los movimientos independentistas.

Nuevamente Sociedad Civil Catalana (la correa de transmisión del constitucionalismo), intentó dos contraprogramaciones. Incluso el mismo día 12 había programado una fiesta de la Hispanidad por la tarde, para competir con la concentración en la plaza Cataluña. La amenaza de lluvia y de las redes que volvieron a clamar contra esa maniobra inmundas, obligaron a desplazar la convocatoria.

(Sigue en página 16 —>)

(—> Viene de página 15. **Día de la Hispanidad: España en el corazón y alguna traición**).

EPor eso, milagrosamente, este 12 de octubre, Día de la Hispanidad ha sido convocada por las organizaciones cívicas. Contra todo pronóstico incluso de los partidos no independentistas, ha sido un éxito inexplicable pues ha aumentado la asistencia de gente. El acto mantuvo discursos reivindicativos políticos (cosa que muchos políticos no querían), sonando palabras de defensa de la tradición hispánica de Cataluña y rehuendo de discursos

servilistas a los partidos políticos o al gobierno. Y también fue un acto festivo, con bailes de pueblos hispanoamericanos o un precioso *castell*, culminado con una *aixeneta* que llevaba la bandera española.

Los grupos organizadores y asistentes, hemos podido sacar varias conclusiones. Una es que la sociedad puede movilizarse sin contar con los partidos políticos y que esto, precisamente, les pone muy nerviosos. De tal forma que prefieren sabotear actos patrióticos si no pueden controlarlos. Segundo, que

el enemigo de España en Cataluña no son tanto las fuerzas independentistas sino el egoísmo y ceguera de los partidos constitucionalistas. A algún lector de esta línea le parecerá un poco deprimente, peor para los catalanes que llevamos varios años asistiendo, es toda una pedagogía política de lo que podemos esperar o no de nuestros políticos. Ello nos anima más y más a seguir colaborando con las asociaciones cívicas para que los partidos políticos no las esterilicen.

[*] Administrativo.

(—> Viene de página 3. **“Por golpistas y genocidas”**).

El Arzobispado de Pamplona tampoco fue notificado y argumenta que el Ayuntamiento no tiene facultades para exhumar, por cuanto que no se trata de un cementerio sino de una Cripta de uso privado y lugar de culto inviolable a tenor de la ley, cuyo usufructo a perpetuidad corresponde a la Iglesia católica, amén de que es conforme a la Ley de la Memoria Histórica, según Resolución 603/2008 del Tribunal Administrativo de Navarra. Otro tanto argumentan los familiares de **Severiano Arregui** y de los hermanos **Aznar Zozaya**, a quienes tampoco se les notificó el expediente y son manifiestamente contrarios a la exhumación. Es patética la diso-

nancia de un sobrino de **Jaime Munárriz** (“Fue el primero en dar su vida”, reza su epitafio), quien expresa su «alegría» por la decisión municipal y manifiesta que «no solo es legal, sino que está muy bien hecha» y que «la ley es la ley y no vale que se cumpla en unos casos y en otros no».

Las alegaciones del Arzobispado han descompuesto literalmente al Alcalde: «no es lógico que en pleno siglo XXI haya enterrados dos generales golpistas con honores militares en un edificio público». «Estoy persuadido de que en ningún otro país, ni en Alemania, ni en Italia, se consentirían este tipo de situaciones». Su grupo aberzale, EH Bildu, ha exigido al

Arzobispado que «explique su postura y detalle por qué se posiciona junto a quienes no quieren poner fin al vergonzoso homenaje que supone la Cripta a unos golpistas genocidas, y por el contrario, no atiende a las peticiones de quienes luchan por la Memoria Histórica por devolver la dignidad a esta ciudad e incluso por los familiares que sí quieren que los restos de sus allegados sean retirados de ese bochornoso monumento».

El expediente parece que concluirá este mes de octubre y con toda seguridad se abrirá la vía judicial. Son afanes municipales en su «nuevo tiempo», que pasa con rencor.

[*] Abogado, escritor.

BOLETÍN DE AYUDA A LA EDICIÓN DE “REINO DE VALENCIA”.

Nombre: _____.

Dirección: _____ . Localidad _____ . C.P. _____.

Teléfono: _____ . Correo electrónico: _____.

ORDEN DE PAGO:

IBAN: _____ - Entidad: _____ - Oficina: _____ - Dígitos Control: ____ - Cuenta: _____

Autorizo a cargar en mi cuenta la cantidad de _____ euros anuales en concepto de ayuda a la edición al Boletín “Reino de Valencia”, para recibir la () edición impresa o la () edición digital..

Fecha y Firma.

Se puede realizar transferencia a: C.C. Aparisi y Guijarro:ES15 0081 0308 26000126 5633, haciendo constar el concepto: “REINO DE VALENCIA 2015” de una cantidad voluntaria.

Edita: Círculo Cultural Aparisi y Guijarro. C/ Garrigues, nº 1. 5º, Oficina 13. 46001. Valencia

LA ABSTENCIÓN TÉCNICA

Javier GARCÍA ISAC * | Madrid

Después de más de 300 días de gobierno en funciones, el PSOE en su último comité federal y tras la dimisión de **Pedro Sánchez**, decide abstenerse en la sesión de investidura de **Mariano Rajoy**. Como vamos sobrados de tiempo y para no tener agobios, los socialistas votaran no en primera ronda, para luego en segunda proceder a la abstención. No será una abstención normal, será lo que ellos han denominado como abstención técnica. Resulta cómico ver a muchos de sus dirigentes explicando eso de la “abstención técnica”, sobre todo cuando el que lo explica no se cree lo que está contando. Lo cierto es que para este viaje no eran necesarias estas alforjas. El diario independiente de la mañana, solo independiente de la mañana, nunca lo fue de otra cosa, ahora reconvertido en periódico global, El País, nos decía en su portada que gracias a los socialistas la situación política española quedaba desbloqueada. Mira que han tardado tiempo en darse cuenta, más de once meses. Escucho palabras alabando la actitud socialista y la grandeza del partido ante esta situación. Nada más lejos de la situación, nada más lejos de la realidad. Los socialistas actúan de esta manera porque no les queda otra, porque se resisten a la irrelevancia política, porque no desean el suicidio colectivo al que le abocaba **Pedro Sánchez**. Los socialistas a lo largo de su dilatada historia poco les han importado el futuro de España o los españoles. Los intereses del partido priman sobre todo lo demás y esto no es

una excepción. Las luchas internas que vive ahora la organización, nada tienen que ver con un debate ideológico o de principios, es una pelea de estrategias, una lucha por la supervivencia.

Si algo debemos de reconocer a alguien, este sería a **Javier Fernández**, el actual responsable de la gestora socialista por tener más visión política que muchos de sus cerriles compañeros. **Fernández** tiene claro que unas terceras elecciones hubieran sido desastrosas para su organización, pero aquí nada tiene que ver el bien de España, aquí podríamos estar hablando de su propio bien y el de su partido.

Desde este momento el partido popular no lo tendrá nada fácil. Ahora la oposición debe demostrar quien está más en contra de **Rajoy**, quien es más de izquierdas. La competición ha comenzado para el partido socialista, debe convencer a su electorado que nada tienen que ver con **Mariano Rajoy** a pesar de haberles facilitado la investidura.

Aquellos que opinan que esto será una legislatura corta pueden estar equivocados. Puede ser corta si **Mariano Rajoy** así lo decide, si **Mariano Rajoy** piensa que es imposible la gobernabilidad. Entonces la jugada por parte de PP será maestra. Habrá descabezado al principal grupo de la oposición,



El autor del artículo, durante un programa de radio.

provocaría unas 3ª elecciones cuya responsabilidad recaería en otros y que a buen seguro le serían muy favorables. Aquí se plantea el dilema de la izquierda en general y muy particularmente del partido socialista. Si fueran medianamente inteligentes deberían dejar gobernar al PP un mínimo de tres años sin acosar en exceso y en ese periodo intentar reorganizarse y reestructurarse. Como he dicho, no les veo con esa perspectiva, con esas miras, con lo que la veda para cargarse la gobernabilidad de este país comenzara el día después de haberles permitido gobernar.

Soy de los que opina que si el gobierno de Mariano Rajoy con mayoría absoluta es considerada como la tercera legislatura de Zapatero, esta primera que comienza ahora puede ser considerada la primera de Pablo Iglesias. Si algo es susceptible de empeorar, seguro que empeora.

[*] Periodista. Una Hora en Libertad.

Los círculos editores del Boletín
REINO DE VALENCIA desean a sus
 socios, amigos y lectores una santa y feliz
 Navidad y un buen año 2017.



RESEÑA DEL LIBRO “REPRESIÓN REPUBLICANA EN VALENCIA. JULIO DE 1936”

Víctor Julio MAESTRO CANO | Valencia

“Represión republicana en Valencia. Julio de 1936”, es una reciente publicación de **Víctor Julio Maestro Cano**, en la que saca a la luz la terrible represión que el gobierno republicano del Frente Popular realizó contra sus enemigos: iglesia católica, católicos en sí, carlistas, falangistas, derechistas o simplemente contra quien el propio gobierno republicano llamaba “desafecto al régimen”.

El autor es licenciado en derecho, abogado en ejercicio, licenciado en teología y profesor de derecho laboral y empresarial. Todo ello lo compagina con el estudio de la historia de España, especialmente del periodo de la Segunda República.

De ello habla el autor, en la obra y con la palabra. De la apremiante necesidad de recuperar un relato de la represión llevada a cabo en Valencia bajo el dominio socialista, comunista y anarquista en la guerra civil.

Se han escrito pocas obras sobre la Guerra Civil en Valencia, pero en ellas casi nunca se mencionan las checas, prisiones republicanas, torturas, fusilamientos, censura, asaltos, depuración republicana, ... La persecución religiosa ya no se menciona por casi nadie y las iglesias y conventos no fueron quemadas por los milicianos republicanos sino simplemente *sufrieron un incendio en 1936*. En esta obra nuevamente se saca todo esto a la luz.

En la obra se sitúan en su contexto histórico los trágicos sucesos en esta ciudad desde unos días antes del comienzo de la guerra civil hasta mediado el primer verano de la contienda. Expone con rigor del dato objetivo un retazo doloroso de nuestra historia local. Ilus-

trará a quien la desconozca y proporcionará datos concretos a quien sólo posea somera referencia de los hechos.

Cuando en 2007 un hombre nefasto llamado **José Luis Rodríguez Zapatero** del PSOE publicó la Ley de Memoria Histórica (no derogada por el gobierno posterior) la verdad histórica dejó de ser objeto del estudio social y cultural, porque en lugar de ser el fruto del análisis de datos históricos la historia nace del BOE. La historia se impone en el BOE y si va en contra de ello, es ilegal.

Pero es sólo el resultado de un proceso iniciado en 1975, cuando los partidos y sindicatos que durante la República y guerra mantuvieron ese sistema represivo fueron legalizados por las propias instituciones franquistas. Desde entonces, día a día, se han dedicado, sin oposición, a machaconamente a lanzar una idea: la II República era un sistema democrático y los que se oponían a ellos unos fascistas. Eso se ha repetido en las televisiones, periódicos y colegios. Y se ha aprendido...

Los jóvenes peor. Son víctimas de leyes educativas que los vuelven incultos en lo que a historia se refiere. Cuanto menos sepan mejor. Y ahora la historia se la impone el BOE.



El conferenciante durante su exposición.

Y en ello incluye a nuestros hijos, amigos, sobrinos, ...

También saca a la luz casos de la depuración republicana de los funcionarios públicos, de los jueces, de los maestros, de los músicos, de los estudiantes, ... La depuración fue un importante elemento en la represión republicana, pues ante tantos crímenes, ¿cabía acudir a ampararse en la justicia? Ni hablar porque la habían tomado por asalto.

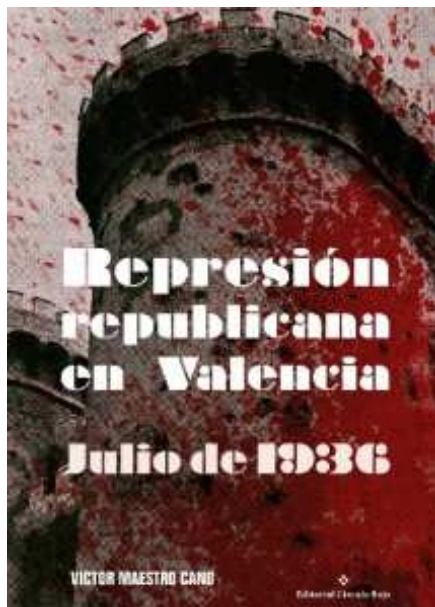
Describe las principales cárceles republicanas, las checas, así como los asaltos contra los templos católicos. Al tratar de ellos no oculta los nombres de los principales asesinos y para comprensión de lo que las checas significaban entra en un detalle cuidado de sus especialidades en torturas con relatos de casos, con nombre y apellidos.

(Siguen en página 19 --->)

(—> Viene de página 18. **Represión republicana en Valencia. Julio de 1936.**)

En la obra se nos recuerda que los órganos gubernamentales estaban a sólo metros de checas rojas, lo que evidencia su complicidad o autoría directa en la represión. Por ejemplo, el Gobierno Civil estaba a cien metros de la cruel checa del Seminario (actual facultad de Teología).

La obra pretende, dentro de la dificultad del tema, un fin divulgativo pues trata de llegar al más amplio círculo de personas. Se dirige a personas de todas las edades, capacidades y de cualquier ideología. Un socialista sólo tiene que concluir si esa época era de libertad o no, pues la obra se basa



en datos objetivos y no entra en ideologías.

La obra huye del estilo de novela o relato para convertirla en un hecho objetivo indiscutible, y que,

aunque usa miles de datos busca una lectura ligera. Nos encontramos con un relato sobre personas como nosotros, con la única diferencia del tiempo.

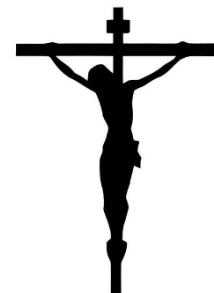
Entra en cómo se manipulaba la justicia sólo con el fin de situarnos en el contexto represivo. Una víctima no podía contar con el apoyo de las autoridades, ni de policía ni de la justicia. Estaba sólo ante el capricho de los milicianos del Frente Popular.

Esta obra busca dar a conocer estos hechos a todos, y no sólo a los especialistas o interesados en el tema, para concienciarnos sobre ello y dejar testimonio con datos y nombres para el futuro.

OBITUARIO

FALLECIMIENTO DE D. JOSÉ MARÍA NAGORE YÁRNOZ.

El pasado 11 de octubre falleció D. **José Javier Nagore Yárnoz**. Católico ferviente, navarro y español de pro, tradicionalista, miembro de la *Comunión Tradicionalista Carlista* de Navarra de la que fue su *presidente* del 18-XI-1990 hasta el 11-III-1995, y consejero nacional de la CTC durante muchos años. Le acompañó una boina roja en su postrer despedida realizada la mañana el día de la Virgen del Pilar, el día 12 de octubre de 2016. Voluntario requeté en la Cruzada por Dios y por España en la *Primera de Navarra, Radio Requeté de Campaña*. Compañero de trinchera de **José Ángel Zubiaur**, **Teodoro Garralda** y tantos otros a los que siempre quiso y a quienes reunió año tras año para recordar aquel supremo esfuerzo, hasta que quedaron solamente **Zubiaur** y él. Fue miembro de la *Hermandad de Caballeros Voluntarios de la Cruz*.



Nace en 1919. Notario desde 1944 en Guipúzcoa, Alsasua y Pamplona, Consejero Foral. Doctor en Derecho con la monografía titulada *Historia del Fuero Nuevo de Navarra*. Fue corredactor de esta compilación, como parte de un reducido número de juristas, con **Álvaro d'Ors** -carlista como él-, **José Arregui**, **Juan García-Granero**, etc ...

Fue autor de libros —*En la Primera de Navarra*— y folletos que historian su experiencia en la Cruzada. Escribió títulos de Derecho civil y foral, libros de literatura y de experiencia de viajes y montaña. Escritor de artículos de prensa sobre Derecho, Navarra y la "Navarridad" en el diario "El Pensamiento Navarro" (1975 - 1981), en multitud de periódicos y revistas, y en "Ahora Información" con el seudónimo *Areyto*. Redactó durante muchos años el manifiesto carlista de Isusquiza (Álava). Ante Dios nunca serás un héroe anónimo. Descanse en Paz.

Necrológica por **José Fermín Garralda**.

FE DE ERRATAS.

En el nº 100 de REINO DE VALENCIA, página 8, se publica un artículo de **Luis Pérez Domingo** titulado **EL DESAFÍO DEL SIGLO XXI**. Al final del penúltimo párrafo de la columna central se lee: "Eso que el dicho popular concreta en herrar o quitar el banco. **Propongo que abracemos la segunda opción. Con todas las consecuencias.**"

El texto correcto — tal como aparece en *Ahora Información* nº 141, página 4, cedido por REINO DE VALENCIA— es: "Eso que el dicho popular concreta en herrar o quitar el banco. **Propongo que abracemos la primera opción. Con todas las consecuencias.**"

Nuestras disculpas al autor y a los lectores por este gazapo inexplicable.

DISCURSO DE DESPEDIDA DEL PRESIDENTE SALIENTE DE LA JUNTA REGIONAL DE LA CTC DEL REINO DE VALENCIA

Jesús José BLASCO LAGUNILLA * | Godella (Valencia)

Queridos carlistas del Reino de Valencia: Sólo unas palabras de despedida tras estos seis años de trabajo y entrega, al servicio del Carlismo valenciano.

Pusimos en marcha con la máxima ilusión este proyecto, recuperando el contacto con nuestra gente y retomando de nuevo los actos más sobresalientes que los Carlistas celebramos en nuestra tierra.

Comenzamos nombrando Delegados locales en las poblaciones de Llíria, Xativa, Llosa de Ranes, Gandía, Bocairent, Ibi y Biar, y haciéndole un homenaje a nuestro querido **Alberto Adán**, nombrándolo Presidente Provincial de Honor, de Castellón, cargo que ostentó hasta el año 2012, y en el que le sustituyó don **Vicente Porcar** a partir de ese momento.

También se nombró Presidenta de Honor de la Junta Regional de la CTC de Valencia, a Doña **Trinidad Ferrando** (q.e.d.); así como Presidente Provincial de Honor a don **José Romero** (q.e.p.d.).

En 2012 retomamos contacto con nuestro Delegado local de Bocairent don **Marcelí Sempere**, para recuperar el acto del día de los Mártires de la Tradición, nuestro Montejurra valenciano.

En 2013 celebramos el Foro Alfonso Carlos I en la ciudad de Morella. En 2015 y a petición de la Junta Nacional de la CTC celebramos con gran éxito de nuevo, el Foro Alfonso Carlos I en la ciudad de Llíria.

Se han abierto varias páginas carlistas en Facebook, MARTIRES DE LA TRADICION, CARLISTAS VALEN-

CIANOS, CIRCULOS APARISI Y GUIJARRO, Y DOMINGO FORCADELL y se ha potenciado la página informativa de la CTC del Reino de Valencia "AVANT", se ha colaborado en la revista REINO DE VALENCIA, dándole gran difusión y alcance.

Se ha abierto en Alicante, un nuevo Circulo Carlista de la CTC, con el nombre de Circulo Domingo Forcadell, cuyo presidente es don **Antonio Bas**. También se ha incorporado recientemente a la CTC de Valencia, el Circulo Carlista Polo y Peyrolón, cuyo presidente es don **Juan José Ruiz**.

Hasta el año 2014 hemos participado activamente junto con los círculos carlistas valencianos en la procesión cívica del 9 de Octubre, así como en el Te Deum de la Catedral. Participación que se ha visto cercenada a partir del 2015 por la prohibición arbitraria y control policial impuesto por el Ayuntamiento de Valencia.

Hemos participado en las distintas manifestaciones PROVIDA celebradas en la ciudad, así como en el Rosario que el día 12 de cada mes se celebra por España, en la plaza de la Almoina tras la Basílica de la Virgen, en Valencia



Jesús Blasco.
Presidente Regional saliente.

Una de nuestras máximas preocupaciones ha sido siempre el apoyo total y absoluto a nuestros jóvenes, quienes siempre han formado parte de la Junta Regional, con una activa Vocalía de Juventud.

Deseo a la nueva Junta Regional mucho éxito en su empresa, espero que continúen en la línea del trabajo realizado, así como ofrecerles toda mi colaboración y consejo desinteresado, cuando lo requieran de mi persona.

Y a los amigos que han trabajado a mi lado durante estos seis años, decirles que ha sido un honor trabajar con ellos. Hemos cubierto una gran etapa juntos, que nunca olvidaremos. Circunstancias personales y familiares nos obligan a dejar paso a otros compañeros. Hasta siempre.



Miembros de la Junta saliente durante su despedida.

PALABRAS DE PRESENTACIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE DE LA JUNTA REGIONAL DE LA CTC DEL REINO DE VALENCIA

Antonio RIERA PASTOR * | Alicante

Buenas tardes, amigos y militantes de la Comunidad Tradicionalista Carlista.

Casi todos ya me conocéis, pero para los que no, me presentaré. Me llamo **Antonio Riera Pastor** y soy de Alicante. Soy militante de la CTC, y, debido a la renovación de la Junta Regional, asumo la presidencia de la misma acompañado de las siguientes personas:

- **José Ramón Gimeno**, de Ribarroja, como Adjunto a presidencia,
- **José Luis Ulpiano**, de Valencia, que continua como Tesorero,
- **Vicente Morella**, de La Alcudia, que se hará cargo de la Secretaría y la vocalía de Juventud.
- **Daniel Fernández**, de Villarreal, que será vocal de Propaganda y Acción Política.
- **María José Bou**, de Cullera, como enlace con Socorro Blanco.

Al asumir las responsabilidades que conlleva dirigir la CTC en el Reino de Valencia, desde esta nueva Junta nos planteamos varios retos.

El primero será mantener la línea de trabajo de la anterior Junta, que tantos y tan buenos frutos ha

dado, como acaba de exponer **Jesús Blasco** en su mensaje de despedida. Desde aquí quiero hacer un expreso reconocimiento del trabajo realizado y rogarles encarecidamente que nos sigan ayudando, aunque ahora desde segunda línea, a los que tomamos las riendas de la CTC en el Reino de Valencia.

El segundo reto que queremos asumir es que la Comunidad vuelva a ser la casa de todos los carlistas. Por supuesto que siga siendo de los que ya estamos en ella. Pero también de los que estaban y nos han dejado, por los motivos que fuesen. Y de los carlistas que están en sus casas por dejadez o hastío. Y de cualquiera que se identifique con nuestros ideales, aunque aún no sepa que es carlista. Es nuestro deber llegar a todos ellos y acogerles en nuestras filas.

Otra de las misiones que queremos abordar es el recuperar nuestra presencia en la calle. El carlismo es un movimiento popular y no podemos conformarnos con hacer charlas en los círculos o actos "para los que ya estamos en la casa". Esto es necesario, pero desde la Junta entrante creemos que tenemos que volver a tener acción en la

universidad, en las calles de nuestros pueblos, en los centros de trabajo. Ahí es donde tenemos el caladero para

pesar nuevas incorporaciones a la causa y llegar a toda la gente que piensa como nosotros, cree como nosotros, pero en muchas ocasiones, ni siquiera sabe que existimos, o qué pensamos.

Esto lo abordaremos desde una asociación de estudiantes para la Universidad (al estilo de la AET), y de las acciones de los Grupos de Propaganda Carlista, con campañas puntuales y con la presencia de mesas de propaganda.

Las vocalías de Juventud y Propaganda y Acción Política van a ser las piedras angulares de este nuevo proyecto. La juventud y la gente que ha de incorporarse desde fuera son el futuro del carlismo, ya que los que ya estamos, somos los que somos, y llegamos donde llegamos.

Otro tema preocupante del que no me puedo olvidar es el tema de la tesorería. Si hoy tenemos este sitio para reunirnos y para hacer acción política y cultural, es porque hay ingresos que lo mantienen. Por ello os pido encarecidamente que regularicéis vuestras cuotas de afiliado. Os recomiendo que enviéis al banco el resguardo que viene en la hoja de afiliación, poniendo la cantidad y la periodicidad de cargo. Así el propio banco se encarga de la transferencia periódica, y nosotros evitaremos los olvidos a la hora de estar al día con las cuotas.

Os emplazo a ayudar a la nueva Junta en esta tarea que tenemos por delante. Un saludo a todos.

[*] Presidente de la Junta Regional del Reino de Valencia de la CTC



Miembros de la Junta Regional de la CTC del Reino de Valencia durante su toma de posesión del cargo.

NOTAS, NOTICIAS Y ANUNCIOS DE LOS CÍRCULOS EDITORES

SÁBADO 24 DE SEPTIEMBRE:

CONFERENCIA DE JAVIER M. PÉREZ-ROLDÁN Y D. JULIO BRONCHAL: “LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO Y LOS PROBLEMAS JUDICIALES DE LA FAMILIA”.

Los primeros ponentes de la Tribuna del Círculo Aparisi y Guijarro del nuevo curso han sido el abogado **Javier M. Pérez-Roldán** y el psicólogo **Julio Bronchal**. Disertaron sobre un tema que destroza la vida de buena parte de la sociedad: **La ideología de género y los problemas judiciales de la familia**. Se llenó el salón de actos de la Colegiata de S. Bartolomé y S. Miguel Arcángel de Valencia. En nombre de la comunidad parroquial y del Círculo intervinieron el canónigo **D. Miguel Ángel Bondía** y el Presidente, **D. José Monzonís**. Puede verse y oírse la conferencia en <https://www.youtube.com/watch?v=AYelop-zksM>.

DOMINGO 9 DE OCTUBRE:

STA. TERESA JORNET. PATRONA DEL CÍRCULO SAN MIGUEL DE LLIRIA.

El Círculo Cultural San Miguel de Liria, el pasado día 1 de octubre celebró la Festividad de su patrona **Santa Teresa de Jornet e Ivars** (fallecida en Liria, en el Asilo de las Hermanas de los Desamparados). Con dicho motivo, el Círculo agasajó a los ancianos y acogidos en el asilo con una comida y un concierto a cargo de la Orquesta de Plectro "El Micalet" de Liria, agrupación que desde hace más de cincuenta años colabora en tal acontecimiento con nuestro Círculo. Al finalizar el acto, los músicos de la Orquesta fueron obsequiados en la Sala de Juntas del Círculo San Miguel con una merienda cena.

DOMINGO 9 DE OCTUBRE:

PARTICIPACIÓN CARLISTA EN EL DÍA DEL REINO DE VALENCIA.

La celebración de la conquista de la ciudad de Valencia por Jaime I fue otra vez ocasión de manipulación y abuso manifiesto de “medidas de seguridad” y despliegue excesivo de fuerzas del orden. Secuestro de la Real Senyera por orden del Sr. Alcalde. Te Deum en la catedral con la presencia de la réplica de Lo Rat Penat. Abucheos a las autoridades. Desvalencianiza-

ción de los actos. Otra vez se nos excluyó de la procesión cívica por si las astas de las banderas se convertían en armas. A pesar de todo allí estuvimos, con nuestros símbolos bien claros.

Cada vez el pancatalanismo se manifiesta más descaradamente, a medida que el dinero de todos fluye con más alegría para acelerar la metamorfosis cultural. Con gobierno y sin gobierno.

SÁBADO 15 DE OCTUBRE:

RENOVACIÓN DE CARGOS DE LA JUNTA REGIONAL DE LA CTC.

Según lo previsto se celebró la Junta de la CTC del Reino de Valencia en la que se renovó su Junta Directiva. El presidente saliente, **Jesús Blasco**, en estas mismas páginas, dirige a los correligionarios valencianos su mensaje de despedida y el entrante, **Antonio Riera**, escribe su saludo y primeros proyectos.

Le secundan en su labor el Presidente Adjunto, **José Ramón Gimeno**; el Secretario, **Vicente Morella**; el Tesorero, **José Luis Ulpiano**; el Vocal de Propaganda y Acción Política, **Daniel Fernández**, y la Vocal de Socorro Blanco, **María José Bou**. Más detalles en www.carlistes.org

VIERNES 21 DE OCTUBRE:

CONFERENCIA DE VÍCTOR J. MAESTRO CANO: LA REPRESIÓN REPUBLICANA EN VALENCIA: JULIO DE 1936.

Víctor J. Maestro Cano, letrado valenciano y amigo de nuestra casa, presentó en ella su último libro el viernes, 21 de octubre. La sala de reuniones del Círculo Cultural Aparisi y Guijarro se quedó pequeña en su acogida para la presentación de una obra que promete segunda parte. **Represión republicana en Valencia. Julio de 1936**. Una obra necesaria en tiempos de una memoria histórica y parcial que persiste en sus intentos de ideologizar nuestra historia.

Tras el saludo del Presidente del Círculo, **José Monzonís**, hizo la presentación **José. Llácer**, abogado de Algemesí, quien aseguró haber devorado el libro no sólo por su temática, la cual, echamos muchas veces en falta, sino por la organización de los datos manejados que nos ofrecen una lectura clara.

Seguidamente, el autor nos explicó los motivos que le llevaron a investigar por su cuenta y cómo lo cristalizó en su ejemplar: *“Esta obra no critica ni habla de ideologías [...]. Esta obra habla de hechos y personas”. Cada vez que se repite la idea de que la II República española fue una democracia paradigmática y pacífica se está falseando la historia. Porque el terror republicano es un hecho.*

La represión republicana en la perla del Turia fue algo organizado y ejecutado al milímetro. Una realidad negada constantemente. Se siguió un plan de tortura, amenazas y muerte a todo aquel considerado enemigo de la República. Ganábase dicho título una señora de 90 años por acudir diariamente a gozar la Santa Misa. Un niño de 12 años podía ser excluido de la enseñanza pública porque se le había visto en una procesión. Todo esto sucedió aquí, en nuestras calles y pueblos.

Recorrimos las checas públicas en la ciudad, haciendo parada especial en las más sádicas como, la de la calle Sorní: conocida por sus métodos extremos y su violencia, en algunos casos, de tipo sexual. Todos estos instrumentos que la República utilizó estaban bien situados y se podía trazar una línea casi recta de una prisión a una checa, de una checa a otra...

Agradecemos a su autor el esfuerzo y su valentía. Recomendamos la primera entrega de Represión republicana en Valencia – Julio de 1936, junto con la obra de referencia de Luis Pérez Domingo, Mártires Carlistas del Reino de Valencia 1936-1939.

Nunca se nos dijo que la defensa de la Verdad no implicase sacrificio. Lo que se nos dijo fue lo que realmente vale dicho sacrificio: que la Verdad nos hará libres. Nos despedimos agradeciendo la buena asistencia de nuestros socios. En estas páginas puede leerse una amplia reseña de la obra presentada.

Aitor Marquina,

PRÓXIMOS ACTOS

LUNES 14 DE NOVIEMBRE: PRESENTACIÓN EN BURGOS DEL LIBRO “LOS DEMANDÓ EL HONOR”.

El próximo 14 de noviembre a las 19 horas, tendrá lugar la presentación del libro “Los demandó el honor”, selección antológica del poeta carlista burgalés **Martín Garrido Hernando**. El lugar será la sala Polisión, del Teatro Principal de Burgon, en el paseo del Espolón, S/N.

SÁBADO 19 DE NOVIEMBRE: ACTO NACIONAL DE LA CTC EN EL CERRO DE LOS ÁNGELES.

La Comunion Tradicionalista Carlista convoca su acto nacional en el Cerro de los Ángeles. Constará de una misa en la ermita de Nuestra Señora de los Ángeles, a las 13:00 y una comida en el Motel Los Olivos, a cuyo término habrá unos parlamentos.

Rogamos a los interesados en participar en dicho acto se pongan en contacto con el teléfono 616 025 768, para coordinar medio de transporte.

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE: CONFERENCIA DE JUAN IGNACIO PALANCA: LA CONTRARREFORMA. LA RESPUESTA DE LA IGLESIA CATÓLICA A LUTERO DESDE UNA PERSPECTIVA ESPAÑOLA .

Segunda parte de la conferencia del mismo ponente sobre la Reforma Protestante pronunciada en el salón de actos de la iglesia de El Buen Pastor el 15 de abril, cuyo contenido se resume en el nº 99 de REINO DE VALENCIA. En esta ocasión también se cuenta con la colaboración de la misma parroquia, calle de Erudito Orellana, 22, el viernes, 21 de noviembre, a las 19:30 h.

JUEVES 8 DE DICIEMBRE: INMACULADA CONCEPCIÓN.

Para celebrar la Fiesta de la Patrona de España y de la Juventud Carlista, nuestras entidades convocan a sus socios y amigos a la santa misa de la Iglesia Parroquial del Barrio del Cristo de Aldaia a las 11:30 h y a las 14:00 en el Círculo San Miguel de Liria, en cuyo restaurante comeremos juntos.

VIERNES 15 DE DICIEMBRE: CONFERENCIA DE MANUEL J. IBÁÑEZ FERRIOL: LA NAVIDAD Y EL CANTO DE LA SIBILA VALENCIANA.

El periodista **Manuel J. Ibáñez Ferriol** dará su primera conferencia para el Círculo Aparisi y Guijarro en el salón de actos de la Colegiata de S. Bartolomé y S. Miguel Arcángel, avenida del Reino de Valencia nº 60, a las 19:30 h., al terminar la misa de 19:00. Su contenido se adelanta en un artículo del mismo título en estas mismas páginas.

BAZAR CARLISTA

C/ Zurbano, 71 - oficina 3 | 28010 - Madrid | 913994438 - 636584659

www.carlistas.es | carlistas@carlistas.es

GEMELOS Y PASADORES DE CORBATA

Juego de gemelos 24 €

Juego gemelos y pasacorbata 39 €



**PIN Cruz de
San Andrés**
4 €



Llavero
4 €

**LECTURAS RECOMENDADAS:**Revista **VERBO**. www.fundacionspeiro.org.Revista **TRADICIÓN VIVA**: www.tradicionviva.esRevista **AHORA INFORMACIÓN**. Www.ahorainformacion.es**COMIC. CATALUÑA. LA HISTORIA**. Bazar Carlista. C/ Zurbano 71, of. 3. 28010. Madrid. 913994438.**Diario EL PRISMA**. www.diarioelprisma.es**LEALTAD DIGITAL**: lealtad-digital.blogspot.com.es**JUAN MANUEL DE PRADA**: Dinero, demogresca y otros podemonios. www.temasdehoy.es**FERNANDO VAQUERO OREQUIETA**: La ruta del odio. 100 respuestas claves sobre el terrorismo. pedidos@editorialsepha.com**JAVIER BARRAYCOA**: El último catalán. www.editorialstellamaris.com.**JAVIER BARRAYCOA**: La doble Abdicación. www.editorialstellamaris.com.**JOSÉ JAVIER ESPARZA**: Historia de la Yihad: catorce siglos de sangre en nombre de Alá. www.josejavieresparza.es**FRANCISCO PUY MUÑOZ**: Luis de Trelles, un laico testigo de la fe. CEU ediciones. fundacion@fundaciontrelles.org**JOSÉ MARÍA IRABURU**: Hechos de los Apóstoles de América. http://www.gratisdate.org/nuevas/hechos/**VÍCTOR MANUEL ARBELOA**: La minoría vasco-navarra. La religión y la autonomía. Dpto. Cultura Gobierno de Navarra. 2015.**ENLACES INTERNET:**

En **Facebook**, páginas de
Boletín Reino de Valencia
Círculo Cultural Aparisi y Guijarro
Círculo Cultural Domingo Forcadell
Mártires de la Tradición
Carlistas
Carlistas Valencianos
Carlismo argentino

Twitter

@CCAYG
@JMOrtsT
@JuventudesCTCRV

CTC del Reino de Valencia

www.carlistes.org
valencia@carlistas.es
C.C. Aparisi y Guijarro
C/ Garrigues, 1, 5º, oficina 13ª.
46001 Valencia. Teléfono: 616025768
cc.aparisiyguijarro@gmail.com

C.C. San Miguel

C/ San Vicente de Paúl, 14 Bajo.
46160 Liria

C.C. Domingo Forcadell

domingoforcadell@gmail.com

C.C. Polo y Peyrolon.

C/ Gobernador Viejo, 14. Bajo interior.
46003. Valencia

Comunión Tradicionalista Carlista

www.carlistas.es
CTC – Historia y Cultura
carlistas-historiaycultura.blogspot.com
Junta Carlista de Navarra
http://elirrintzi.blogspot.com.es/
Andalucía Carlista
www.carlismoandaluz.com
Asociación Cruz de San Andrés
www.cruzdesanandres.org
Asociación Cultural Identidad Española
http://www.identidadespaola.es/
Blog de Javier del Campo
javiardelcapom.wordpress.com